

to 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado, así como el resto de disposiciones que sean de aplicación.

Todos los avisos, citaciones y convocatorias que el Tribunal haya de hacer a los aspirantes, que no sean las que obligatoriamente se mencionan en estas Bases, se realizarán por medio del tablón de anuncios.

La convocatoria, sus Bases y aquellos actos administrativos que se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y de la manera establecida por la LRJPAC.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pilas, 15 de marzo de 2005.

## AYUNTAMIENTO DE UTRERA

### *ANUNCIO de bases.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha dieciséis de marzo de dos mil cinco, se aprueban las bases que regirán la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local.

### **BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICION (PROMOCION INTERNA), DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL**

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de una plaza de la escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, clase Policía local, escala ejecutiva, categoría Subinspector, grupo B, del Cuerpo de la Policía Local de Utrera vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004, mediante Concurso-Oposición, en virtud del artículo 41 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

La citada plaza se encuadra en el grupo B del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública, sólo a efectos retributivos, en los términos previstos en la Disposición Transitoria Primera de la mencionada Ley de Coordinación de las Policías Locales.

Segunda. Requisitos de los aspirantes.

De acuerdo con el artículo 21 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, los aspirantes deberán reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los requisitos siguientes:

a) Haber permanecido, como mínimo, dos años de servicio activo como funcionario de carrera en la categoría de Oficial de la Policía Local, computándose a estos efectos el tiempo en el que se haya permanecido en la situación de segunda actividad por causa de embarazo.

b) Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Superior en Criminología o Experto en Criminología, o equivalente. A estos efectos se entenderá por estar en condiciones de obtener los títulos el haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.

c) Carecer de anotaciones por faltas graves o muy graves en su expediente personal, en virtud de Resolución firme. No se tendrán en cuenta las canceladas.

Tercera. Solicitudes.

Los aspirantes deberán adjuntar a su instancia, fotocopia compulsada del DNI, impreso de autobaremación, así como

los títulos y documentos acreditativos de los méritos para hacerlos valer en la fase de concurso mediante presentación de títulos originales o copias autenticadas legalmente, no teniendo en cuenta los presentados u obtenidos una vez concluido el plazo de presentación de instancias.

Los méritos alegados en el concurso deberán referirse como máximo al último día de la presentación de solicitudes.

Dichas instancias, que serán facilitadas en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de 8,30 a las 14 horas y de 16 a 20 horas de lunes a viernes y de 9 a 13 los sábados, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

De esta convocatoria se dará publicidad íntegra mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las instancias también podrán ser presentadas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen que deberán ser ingresados en la cuenta que este Ayuntamiento mantiene en la sucursal en Utrera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, número 2038-9838-07-6000054414, cuya cuantía queda determinada en 15,03 euros, o en su defecto, mediante transferencia bancaria.

Cuarta. Admisión de candidatos.

Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, la Presidencia de la Corporación dictará Resolución aprobatoria de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la que se constatará el nombre y apellidos de los candidatos y el Documento Nacional de Identidad, y en su caso, la causa de exclusión, la cual se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación a efectos de que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha lista provisional en el citado Boletín. En caso de no presentarse reclamaciones, la lista será elevada a definitiva.

Aquellos aspirantes que resulten definitivamente excluidos tendrán derecho, previa solicitud por escrito dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, presentada en los 15 días siguientes a la publicación de la lista definitiva de admitidos, a la devolución de importe ingresado en concepto de derechos a examen.

Quinta. Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto de conformidad con el art. 8 del Decreto 201/2003 de 8 de julio, por los siguientes miembros:

Presidente: El Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue.  
Vocales:

- Un representante designado por los grupos políticos.
- Un representante designado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Dos técnicos municipales designados por el Sr. Alcalde.
- Un representante designado por la Junta de Personal.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue, con voz y sin voto.

Los Vocales del Tribunal deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la exigida para el ingreso en la plaza convocada.

Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos. Los Tribunales podrán contar con asesores técnicos, con voz pero sin voto.

El nombramiento y composición del Tribunal será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a ser posible junto con la lista de admitidos y excluidos.

El Tribunal podrá actuar válidamente con la asistencia de dos Vocales, el Presidente y el Secretario.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases, para decidir respecto a lo no contemplado en las mismas, velar por el buen desarrollo del mismo, comprobar los méritos alegados y aplicar el baremo correspondiente.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir por los motivos previstos en el artículo 28 de la Ley 30/92. También podrán ser recusados por los mismos motivos, de acuerdo con el artículo 29 de la citada Ley.

Las deliberaciones del Tribunal son secretas, y podrá adoptar sus decisiones por mayoría de los votos presentes, resolviendo, en caso de empate, el voto de calidad del Presidente.

#### Sexta. Sistema selectivo.

El procedimiento de selección de los aspirantes constará de dos fases:

a) Concurso: Será previo a la fase de oposición, y no tendrá carácter eliminatorio, ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la Fase de Oposición.

Los aspirantes deberán presentar los documentos que hayan de valorarse en esta fase tal y como se expresa en la base tercera de las presentes bases generales.

La fecha, hora y lugar de comienzo del concurso se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón municipal de anuncios, a ser posible junto con la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

b) Oposición: La fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la oposición se publicará en el tablón municipal de anuncios, junto con el resultado de la fase del concurso. También se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón municipal de anuncios.

Los aspirantes serán convocados a cada una de las pruebas en llamamiento único, salvo causa debidamente justificada, que será apreciada libremente por el Tribunal.

En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten tanto su identidad como que reúnen los requisitos exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas.

El Tribunal Calificador permitirá, en el ejercicio de carácter práctico, el uso de textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos los opositores así como de aquellos otros materiales que consideren necesarios para el mejor desarrollo del ejercicio.

El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que lo requieran se iniciará de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de enero de 2005 (BOE núm. 14 de 17 de enero de 2005), por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «F», continuando, en caso de que no existiera ningún aspirante, por la letra «G», y así sucesivamente.

#### Séptima. Baremo de méritos.

##### A) Titulaciones académicas:

- Doctor: 2 puntos.
- Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,5 puntos.
- Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Superior en Criminología o Experto en Criminología, o equivalente: 1 punto.

- Bachiller, Técnico Superior en Formación Profesional, Acceso a la Universidad o equivalente: 0,5 puntos.

Puntuación máxima del apartado de titulaciones académicas: 4 puntos.

No se tendrán en cuenta a efectos de valoración, las titulaciones exigibles para el puesto al que se aspira, ni las necesarias para obtener la requerida; tampoco se tomarán en consideración más de una titulación.

A efectos de equivalencia de titulación sólo se admitirán las reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo aportarse la correspondiente declaración oficial de equivalencia, o disposición en la que se establezca la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica.

Sólo se valorarán los títulos antes citados, no los cursos realizados para la obtención de los mismos.

##### B) Antigüedad.

B.1. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local en la categoría inmediata anterior, igual o superior a la que se aspira: 0,20 puntos.

B.2. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local en categorías inferiores en más de un grado a la que se aspira: 0,10 puntos.

B.3. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: 0,10 puntos.

B.4. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos de las Administraciones Públicas: 0,05 Puntos.

Puntuación máxima del apartado de antigüedad: 4 puntos.

##### C) Formación y docencia.

Los cursos superados en los Centros docentes policiales o concertados por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, o los de manifiesto interés policial superados en la Universidad, Administraciones Públicas y a través de los Planes de Formación Continua, a excepción de los obligatorios para adquirir la condición de funcionario de cualquier categoría de los Cuerpos de Seguridad, según su duración, serán valorados, cada uno, con arreglo a los tramos siguientes:

- Entre 20 y 34 horas lectivas: 0,18 puntos.
- Entre 35 y 69 horas lectivas: 0,24 puntos.
- Entre 70 y 99 horas lectivas: 0,36 puntos.
- Entre 100 y 200 horas lectivas: 0,51 puntos.
- Más de 200 horas lectivas: 0,75 puntos.

Los cursos precedentes, impartidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Orden de 22 de diciembre de 2003, con duración entre 10 y 19 horas lectivas, se valorarán con: 0,10 puntos.

No se tendrán en cuenta, a efectos de valoración: los cursos obligatorios que formen parte del proceso de selección para el acceso a cualquier categoría o empleo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, los cursos repetidos, salvo que se hubiese producido un cambio sustancial del contenido o hubiese transcurrido un período superior a cinco años desde la finalización del primer curso y los cursos necesarios para la obtención de las titulaciones del apartado A), ni la superación de asignaturas de los mismos.

La impartición de cursos de formación dirigido al colectivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se valorará a razón de:

- Por cada 5 horas lectivas efectivamente impartidas, con independencia del número de horas del curso: 0,10 puntos. Se podrán acumular fracciones inferiores a 5 horas lectivas hasta alcanzar dicho número, si se han impartido en cursos distintos.

Las tutorías, en los cursos a distancia, las actividades de coordinación, o dirección de curso, sólo se valorarán si se acreditan las horas lectivas impartidas.

Las ponencias y publicaciones se valorarán en función del interés policial y por su carácter científico y divulgativo, hasta un máximo de: 1 punto.

Puntuación máxima del apartado de formación y docencia: 4 puntos.

D) Otros méritos.

D.1. Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local de Andalucía:

Categoría de oro: 3 puntos.

Categoría de plata: 1 punto.

D.2. Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local del Municipio o, en su caso, con la Medalla del Municipio por su labor policial: 0,50 puntos.

D.3. Haber sido recompensado con Medalla o Cruz distintivo rojo al Mérito de un Cuerpo de Seguridad: 0,50 puntos.

D.4. Felicitación pública individual acordada por Ayuntamiento en Pleno, cada una: 0,25 puntos (máximo 4 felicitaciones).

Puntuación máxima de este apartado: 4 puntos.

Octava. Calificación del concurso.

Vendrá dada por la suma de los puntos obtenidos en cada uno de sus apartados, no pudiendo superar el 45% de la puntuación máxima prevista para la fase de oposición.

Novena. Ejercicios.

Consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, compuesta por dos partes:

Primera prueba: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas, propuestos por el Tribunal sobre las materias de las que figuran en el temario que se indica en el Anexo I.

Segunda prueba: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario.

Décima. Calificación de la fase de oposición.

Ambas pruebas serán calificadas de cero a diez puntos, siendo necesario para aprobar obtener, como mínimo, cinco puntos en cada una de ellas.

La calificación final, será la suma de ambas divididas por dos. Para su realización se dispondrá de tres horas, como mínimo. El cómputo de la puntuación de cada ejercicio se hará mediante la media aritmética de las notas dadas por los miembros del Tribunal, desechándose la nota más alta y más baja.

La fecha, lugar y hora de realización de los sucesivos ejercicios se anunciará con una antelación mínima de 48 horas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Utrera. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único siendo excluidos/as de la Oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

En cualquier momento, el Tribunal podrá requerir a los/as opositores/as para que acrediten su personalidad, debiendo acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carnet de conducir.

La calificación final de la fase de oposición vendrá dada por la puntuación obtenida en el tercer ejercicio, que será la suma de las dos pruebas que comprende.

Los resultados de las calificaciones se harán públicos en el tablón municipal de anuncios.

Undécima. Calificación del concurso-oposición.

La calificación del concurso-oposición vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en cada fase.

Duodécima. Curso de capacitación.

Terminadas las pruebas selectivas, el Tribunal hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la relación de aprobados/as por orden de puntuación, elevando al órgano correspondiente del municipio, propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

Los aspirantes que no se hallen incluidos en tales relaciones tendrán la consideración de no aptos/as, a todos los efectos.

El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas convocadas.

Los aspirantes a la categoría de Subinspector, durante la realización del curso de capacitación, tendrán la consideración de funcionarios en prácticas, con los derechos y deberes inherentes.

Finalizado el curso, la Escuela de Policía enviará un informe al Ayuntamiento sobre las aptitudes del alumno/a, para su valoración en la Resolución definitiva de la convocatoria. El Tribunal, a los aspirantes que superen el correspondiente curso selectivo, les hallará la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas y el curso selectivo, fijando el orden de prelación definitivo de los aspirantes, elevando la propuesta final al órgano municipal competente, para su nombramiento como funcionario de carrera de las plazas convocadas.

La no incorporación o el abandono del curso de capacitación, sólo podrá excusarse por causas excepcionales e involuntarias, debidamente justificadas y apreciadas por el Alcalde, debiendo el interesado incorporarse al primer curso que se celebre, una vez desaparecidas tales circunstancias. En este caso, el posterior escalafonamiento tendrá lugar con la promoción en que efectivamente se realice el curso.

La no incorporación o el abandono de estos cursos, por causa que se considere injustificada e imputable al alumno, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición y la necesidad, en su caso, de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

Cuando el alumno no haya superado el curso, a la vista del informe remitido por la Escuela, repetirá el curso siguiente que, de no superar, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición y la necesidad, en su caso, de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

Estarán exentos de realizar el curso de capacitación quienes ya hubieran superado el correspondiente a la misma categoría a la que aspiran en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o en las Escuelas Concertadas. En el caso de las Escuelas Municipales de Policía Local, los cursos necesitarán la homologación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Esta exención tendrá una duración de cinco años a contar desde la superación del curso realizado, hasta la fecha de terminación del concurso-oposición.

Decimotercera. Nombramiento definitivo y toma de posesión.

Realizado el curso antes citado de modo favorable, el señor Alcalde lo nombrará definitivamente como funcionario de carrera.

La toma de posesión del cargo deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se le notifique el nombramiento. De no tomarse posesión en el plazo requerido, sin causa justificada, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida.

Decimocuarta. Normativa aplicable.

La realización de estas pruebas se regirá por lo previsto en estas Bases y, en su defecto por la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía; Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuer-

pos de la Policía Local de Andalucía; Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, y en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que deben ajustarse el procedimiento de selección de funcionarios de Administración Local; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y por cualesquiera otras disposiciones aplicables.

Decimoquinta. Impugnación de las bases.

Contra las presentes Bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los artículos 109.C), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## T E M A R I O

1. El Estado. Concepto. Elementos. La división de poderes. Funciones. Organización del Estado español. Constitución. Concepto y clases. El poder constituyente. Antecedentes constitucionales en España. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución Española. El Estado español como Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes constitucionales; clasificación y diferenciación.

2. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de la Constitución.

3. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y al acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del artículo 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de Tribunales de honor. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.

4. Derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica.

5. Las garantías de los derechos y libertades. Suspensión general e individual de los mismos. El Defensor del Pueblo.

6. La Corona. Las Cortes Generales. Estructura y competencias. Procedimiento de elaboración de las leyes. Formas de Gobierno. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. Funciones del Gobierno.

7. El Poder Judicial. Principios constitucionales. Estructura y organización del sistema judicial español. El Tribunal Constitucional.

8. Organización territorial de Estado. Las comunidades autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Instituciones: Parlamento. Presidente y Consejo de Gobierno. Mención al Tribunal Superior de Justicia.

9. Relación de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

10. El Derecho Administrativo. Fuentes y jerarquía de las normas.

11. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.

12. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.

13. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de Entidades Locales.

14. El Municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias.

15. La organización y funcionamiento del municipio. El Pleno. El Alcalde. La Junta de Gobierno Local. Otros órganos municipales.

16. Bienes, actividades y servicios públicos en la esfera local.

17. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.

18. La Licencia Municipal. Tipos. Actividades sometidas a Licencia. Tramitación.

19. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.

20. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Disposiciones generales. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes. Régimen disciplinario.

21. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local.

22. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía. La uniformidad de la Policía Local. La homogeneización de medios técnicos.

23. La selección, formación, promoción y movilidad de las Policías Locales de Andalucía.

24. Régimen disciplinario de la Policía Local. Régimen de incompatibilidades. Segunda actividad. Retribuciones.

25. La Policía Local como instituto armado de naturaleza civil. Legislación aplicable sobre armamento. El uso de armas de fuego.

26. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa I: consumo, abastos, mercados. Venta ambulante.

27. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa II: Espectáculos públicos y actividades recreativas y establecimientos públicos.

28. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa III: Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.

29. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.

30. Los Planes de Emergencia. Coordinación de todas las Administraciones. Actuación Policial.

31. Concepto y contenido del Derecho Penal. Principios que lo informan. Principio de legalidad. Principio de irretroactividad y sus excepciones.

32. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

33. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de ejecución del delito.

34. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

35. Delitos contra la Administración Pública.

36. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.

37. Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas.

38. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

39. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.

40. Delitos relativos a la ordenación del territorio y a la protección del Patrimonio Histórico y del Medio Ambiente.

41. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.

42. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.

43. La Policía Local como Policía Judicial. Legislación y funciones.

44. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.

45. Entrada y registro en lugar cerrado. Intervención de las comunicaciones telefónicas. Intervención de las comunicaciones postales. Uso de la información obtenida por estos medios.

46. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención.

47. Contenido de la asistencia letrada al detenido. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de «Habeas Corpus».

48. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

49. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.

50. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.

51. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

52. Licencias de conducción: sus clases. Intervención, suspensión y revocación.

53. Transporte de mercancías peligrosas por carretera. Normativa legal. Intervención en caso de accidente. La inspección técnica de vehículos. Transporte escolar: normativa vigente. El tacógrafo: definición y uso.

54. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

55. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.

56. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

57. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.

58. Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.

59. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

60. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género.

61. Comunicación: elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Dirección de equipos de trabajo. Concepto y características del mando: funciones, estilos, metodología; relación con los subordinados; técnicas de dirección y gestión de reuniones.

62. Toma de decisiones: proceso, deberes hacia la organización; poder y autoridad.

63. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.

64. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Principio de jerarquía y subordinación. Relaciones interpersonales. Integridad e imparcialidad. Consideración ética de la dirección de personal.

65. Deontología profesional. Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Declaración del Consejo de Europa sobre la Policía. Principios básicos de actuación oficial desde la perspectiva deontológica.

## AUTOBAREMACIÓN

Plaza a la que se opta: \_\_\_\_\_

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL/DE LA OPOSITOR/A

Primero apellido:	Segundo apellido:
Nombre:	D.N.I. número:

El/La opositor/a que suscribe acompaña a su solicitud el presente documento de autobaremación, conforme a los documentos que acompaña para ser tenidos en cuenta en la fase de concurso de la presente convocatoria:

APARTADO DEL CONCURSO	PUNTOS AUTOBAREMACIÓN (No sobrepasar máximos)												
<b>A) Titulaciones académicas</b> (máximo 4 puntos) _____ _____	_____ _____												
<b>B) Antigüedad</b> (máximo 4 puntos) B.1.- Categoría anterior, igual o superior a la que aspira B.2.- Categorías inferiores en más de un grado a la que aspira B.3.- Otros cuerpos de seguridad B.4.- Otros cuerpos Administraciones Públicas	_____ _____ _____ _____												
<b>C) Formación</b> (máximo 4 puntos) Entre 20 y 34 horas Entre 35 y 69 horas Entre 70 y 99 horas Entre 100 y 200 horas Más de 200 horas Cursos anteriores Orden 22.12.2003 entre 10 y 19 horas Ejercer como profesor Ponencias y publicaciones (máximo 1 punto)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">"Aprovechamiento"</td> <td style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">"Asistencia"</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">_____</td> <td style="padding: 5px;">_____</td> </tr> </table>	"Aprovechamiento"	"Asistencia"	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
"Aprovechamiento"	"Asistencia"												
_____	_____												
_____	_____												
_____	_____												
_____	_____												
_____	_____												
<b>D) Otros méritos</b> (máximo 4 puntos) D.1.- Medalla al mérito Policía Local de Andalucía D.2.- Medalla del Municipio D.3.- Medalla con distintivo rojo al Mérito de un Cuerpo de Seguridad D.4.- Felicitación acordada por Ayto. Pleno (máximo 4 felicitaciones)	_____ _____ _____ _____												
<b>PUNTUACIÓN TOTAL AUTOBAREMACIÓN :</b>	_____ _____												

Utrera, a            de            de 200 .-

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera, 16 de marzo de 2005.- El Secretario General, Juan Borrego López.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



---

## SUMARIO

---

(Continuación del fascículo 1 de 2)

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

	PAGINA
Orden de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.	98
Orden de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería.	128
Orden de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.	147
Orden de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.	160
Orden de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.	175

Número formado por dos fascículos

Jueves, 7 de abril de 2005

Año XXVII

Número 67 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 11 de febrero de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

#### ANEXO

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

#### Presupuesto de Explotación



Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-1

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) GASTOS (A1 a A16)	222.416.246	223.889.056	214.927.810	221.791.438	227.347.042
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	97.286.340	96.496.947	89.941.098	93.392.427	95.715.275
a) Consumo de mercaderías	81.910.320	80.811.533	73.288.385	76.406.659	78.389.792
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.778.506	1.819.508	2.005.994	2.046.114	2.087.036
c) Otros gastos externos	13.597.514	13.865.906	14.646.719	14.939.654	15.238.447
3. Gastos de personal	73.614.031	76.214.791	73.466.749	74.936.086	76.434.806
a) Sueldos, salarios y asimilados	56.965.897	58.931.418	57.088.127	58.229.891	59.394.488
b) Cargas sociales	16.648.134	17.283.373	16.378.622	16.706.195	17.040.318
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.249.124	7.126.485	8.228.900	9.306.041	10.156.941
5. Variación de las provisiones de tráfico	776.736	36.040	50.000	51.000	52.020
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	1.003.462	36.040	50.000	51.000	52.020
c) Variación de otras provisiones de tráfico	-226.726	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	41.820.143	42.704.043	42.038.063	42.878.824	43.736.400
a) Servicios exteriores	41.214.812	42.172.971	41.563.214	42.394.478	43.242.367
b) Tributos	287.412	255.990	465.601	474.913	484.411
c) Otros gastos de gestión corrientes	317.919	275.082	9.248	9.433	9.622
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	651.397	894.550	866.000	883.320	900.986
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	651.397	894.550	866.000	883.320	900.986
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	975.220	325.580	327.000	333.540	340.210
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	718.248	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	13.189	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	25.136	85.520	10.000	10.200	10.404
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	4.930	5.100	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	9.728.931	2.479.751	1.701.549	1.191.655	1.209.355
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Presupuesto de Explotación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-2

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>199.141.432</b>	<b>197.920.115</b>	<b>214.927.810</b>	<b>221.791.438</b>	<b>227.347.042</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	57.013.351	58.703.698	65.720.371	67.034.779	68.375.474
a) Ventas	56.847.743	58.555.490	65.507.602	66.817.754	68.154.109
b) Prestaciones de servicios	2.321.012	2.528.438	2.633.186	2.685.850	2.739.567
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-2.155.404	-2.380.230	-2.420.417	-2.468.825	-2.518.202
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	130.011.030	136.323.710	147.198.890	153.251.864	157.442.810
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	51.503	33.310	42.500	43.350	44.217
b) Subvenciones y otras transferencias	161.179	2.500	63.000	64.260	65.545
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	129.798.348	136.287.900	147.093.390	153.144.254	157.333.048
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	33.721.993	27.550.898	805.549	277.735	277.158
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	1.295.728	22.286	22.000	22.440	22.889
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	1.295.728	22.286	22.000	22.440	22.889
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	1.049.137	300.050	275.000	280.500	286.110
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	897.794	896.000	913.920	932.197
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	33.003.745	28.448.692	1.701.549	1.191.655	1.209.355
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.938.607	2.130.696	1.531.816	1.019.415	1.034.298
12. Ingresos extraordinarios	353.235	233.380	179.733	182.440	185.461
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	6.480.344	206.295	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	23.274.814	25.968.941	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	23.274.814	25.968.941	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO) **E.J.A. 2005-3**  
**Ejercicio:** 2005

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	24.354.225	21.137.492	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	7.172.617	19.481.972	10.575.000	11.200.000	11.018.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	2.703.565	3.604.257	2.912.000	3.861.000	3.761.000
b) Inmovilizaciones materiales	4.469.052	15.877.715	7.663.000	7.339.000	7.257.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-14.237.750	-6.844.650	6.708.335	33.889.431	8.935.812
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>17.289.092</b>	<b>33.774.814</b>	<b>17.283.335</b>	<b>45.089.431</b>	<b>19.953.812</b>



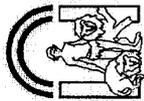
# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Presupuesto Capital

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	6.533.335	8.120.490	8.953.812
2. Aportaciones de los accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	17.289.092	33.774.814	10.750.000	36.968.941	11.000.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>17.289.092</b>	<b>33.774.814</b>	<b>17.283.335</b>	<b>45.089.431</b>	<b>19.953.812</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2003		Avance Liquidación 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	1.362.033,00	0,00	323.585,00	1.762.775	0	149.738	0	0	298.242
3. Deudores	0,00	4.747.095,00	16.446.112,00	0,00	16.654.684	0	20.641.834	0	19.276.169	0
4. Acreedores	0,00	3.682.201,00	0,00	22.983.424,00	0	11.725.697	13.080.955	0	0	10.059.357
5. Inversiones financieras temporales	0,00	4.519.613,00	1.798,00	0,00	1.834	0	1.871	0	1.909	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	73.192,00	0,00	14.449,00	0,00	14.739	0	15.033	0	15.333	0
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>73.192,00</b>	<b>14.310.942,00</b>	<b>16.462.359,00</b>	<b>23.307.009,00</b>	<b>18.434.032</b>	<b>11.725.697</b>	<b>33.889.431</b>	<b>0</b>	<b>19.293.411</b>	<b>10.357.599</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-6

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	54.794.138	67.149.625	69.495.725	71.389.684	72.250.743
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	13.706.683	14.117.901	13.831.457	14.241.813	14.299.969
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	13.207.145	15.384.673	17.826.673	20.482.673	23.038.673
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	3.619.317	5.046.046	5.516.046	6.721.046	7.926.046
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	11.342.601	11.342.601	11.342.601	11.342.601	11.342.601
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-14.462.380	-17.655.419	-20.853.863	-24.304.507	-28.007.351
III. Inmovilizaciones materiales	29.910.221	41.854.490	44.487.034	45.970.637	46.773.540
1. Terrenos y construcciones	20.714.657	23.755.076	23.755.076	25.630.076	26.530.076
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	36.808.314	46.574.981	50.004.981	51.890.981	53.700.981
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.380.949	15.449.405	17.427.405	19.609.405	21.601.405
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	543.282	543.282	1.718.282	543.282	543.282
5. Otro inmovilizado	5.376.282	6.378.456	7.458.456	10.029.456	12.584.456
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-46.913.263	-50.846.710	-55.877.166	-61.732.563	-68.186.660
IV. Inmovilizaciones financieras	11.177.234	11.177.234	11.177.234	11.177.234	11.177.234
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	11.175.774	11.175.774	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	11.175.774	11.175.774	11.175.774
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	1.460	1.460	1.460
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.460	1.460	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	111.623.597	127.762.371	146.196.403	167.004.879	186.000.048
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	19.852.303	19.528.718	21.291.493	21.441.231	21.142.989
1. Comerciales	14.095.042	13.748.630	15.614.133	15.864.544	15.664.963
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	516.012	643.665	643.665	643.665	643.665
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	5.241.249	5.136.423	5.033.695	4.933.022	4.834.361
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	90.958.933	107.405.045	124.059.729	144.701.563	163.977.732
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.760.058	26.386.896	27.160.096	27.703.298	28.257.364
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	153.688	153.688	153.688	153.688	153.688
4. Deudores varios	284.396	290.082	295.884	257.272	262.417
5. Personal	122.565	125.016	127.516	130.066	132.668
6. Administraciones públicas	67.682.577	82.718.714	98.641.896	118.827.590	137.593.966
7. Provisiones	-2.044.351	-2.269.351	-2.319.351	-2.370.351	-2.422.371
IV. Inversiones financieras temporales	89.911	91.709	93.543	95.414	97.323
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	19	19	19	19	19
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	89.892	91.690	93.524	95.395	97.304
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	722.450	736.899	751.638	766.671	782.004
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>166.417.735</b>	<b>194.911.996</b>	<b>215.692.128</b>	<b>238.394.563</b>	<b>258.250.791</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Balance de Situación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	35.204.875	43.010.748	53.760.748	90.729.689	101.729.689
I. Capital suscrito	58.479.689	68.979.689	79.729.689	90.729.689	101.729.689
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	129.798.348	136.287.900	121.124.449	153.144.254	157.333.048
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	-25.968.941	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	129.798.348	136.287.900	147.093.390	153.144.254	157.333.048
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-153.073.162	-162.256.841	-147.093.390	-153.144.254	-157.333.048
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	29.598.546	27.308.834	25.618.699	24.438.687	23.241.207
1. Subvenciones de capital	22.863.467	20.732.771	19.200.955	18.181.540	17.147.242
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	6.457.978	6.297.278	6.136.578	5.972.664	5.805.472
3. Diferencias positivas de cambio	266.171	271.495	276.925	282.464	288.113
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.930	7.290	4.241	2.019	380
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	2.310.787	2.310.787	2.310.787	2.310.787	2.310.787
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	2.010.787	2.010.787	2.010.787	2.010.787	2.010.787
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	99.303.527	122.281.627	134.001.894	120.915.400	130.969.108
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	36.265.156	55.339.344	70.416.802	54.850.726	63.636.657
1. Préstamos y otras deudas	36.265.156	55.339.344	70.416.802	54.850.726	63.636.657
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.877.749	3.435.304	3.504.010	3.574.091	3.645.572
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	2.877.749	3.435.304	3.504.010	3.574.091	3.645.572
IV. Acreedores comerciales	54.327.728	57.546.411	54.073.938	56.325.930	57.398.934
1. Anticipos recibidos por pedidos	337.257	344.002	350.882	357.899	365.057
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	53.990.471	57.202.409	53.723.056	55.968.031	57.033.877
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	5.832.894	5.960.568	6.007.144	6.164.653	6.287.945



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	3.288.400	3.354.167	3.421.250	3.527.041	3.597.581
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	785.507	787.996	803.756	819.832	836.229
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.263.202	1.312.704	1.266.323	1.291.649	1.317.481
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	495.785	505.701	515.815	526.131	536.654
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>166.417.735</b>	<b>194.911.996</b>	<b>215.692.128</b>	<b>238.394.563</b>	<b>258.250.791</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8-1
<b>EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACION AÑO 2003</b>	
<p><b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. para el año 2003 ascendía a 195.920.955 euros, mientras que la liquidación del presupuesto 2003 asciende a 222.416.246,20 euros.</p> <p>Los datos que figuran como liquidación del Presupuesto, que figuran en las fichas E.J.A. 2005-1 Y E.J.A. 2005-2, se corresponden con las cuentas anuales del ejercicio de cada una de la Sociedades, ajustadas por los apuntes correspondientes a operaciones intercompañías y consolidación del grupo.</p>	
<p><b>DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS:</b></p>	
<p><b><u>GASTOS:</u></b></p>	
<p><b>Aprovisionamientos:</b> Los Aprovisionamientos, tanto a nivel presupuestario como a nivel contable, incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos.</p> <p>Para el ejercicio 2003 se presupuestaron aprovisionamientos por importe de 82.607.887 euros, ascendiendo la ejecución del periodo a 97.286.340,44 euros, lo que supone un nivel de realización del 117,77 por ciento.</p>	
<p><b>Gastos de personal:</b> Los gastos de personal incluyen la parte proporcional de las pagas extras devengadas y no vencidas y la regularización por el IPC del ejercicio. Se había presupuestado un importe de 65.788.520,00 euros, ejecutándose en 73.614.031,03 euros, lo que supone un nivel de realización del 111,89 por ciento.</p>	
<p><b>Dotación Amortizaciones:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, asciende a 31 de diciembre a 7.249.123,53 euros, frente a los 7.312.667 euros presupuestados para el ejercicio 2003.</p> <p>La dotación a la amortización correspondiente al fondo documental, que se incluye en éste apartado asciende a 2.327.450,17 euros.</p>	
<p><b>Variación a las provisiones de tráfico:</b> Al cierre del ejercicio se han dotado provisiones de tráfico para atender la cobertura de eventuales insolvencias por importe de 776.735,78 euros. Dada la naturaleza de este epígrafe inicialmente no se consignó cantidad alguna para tal finalidad.</p>	
<p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de <i>Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corrientes</i>, ascendiendo el presupuesto a un total de 39.187.881 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
LIQUIDACION AÑO 2003	
<p>Los <b>Servicios exteriores</b> del periodo ascienden a 41.214.811,72 euros, lo que representa un nivel de realización del 105,62 por ciento, dado que el presupuesto anual por éste concepto es de 39.020.705 euros.</p> <p>En <b>Tributos</b>, se incluyen todos los tributos (IBI, IAE, Impuesto de Circulación, etc.), devengados, ascendiendo el presupuesto del ejercicio a 167.176 euros. A 31 de diciembre se han consignado 287.412,23 euros.</p> <p><b>Otros gastos de gestión corriente</b>, incluyen una ejecución de 317.919,06 euros, correspondientes a los gastos incurridos por la venta de programas.</p> <p><b>Gastos Financieros</b>: En este apartado se incluyen, principalmente, los gastos financieros derivados de los intereses de la financiación externa. Estos gastos han supuesto 651.396,98 euros, un 6% menos de las estimaciones iniciales del presupuesto.</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio</b>: En el presupuesto del ejercicio se presupuestaron 332.000 euros por este concepto mientras que finalmente han supuesto 975.220,27 euros. Dado que este epígrafe recoge las variaciones de cotización entre el euro y el resto de las divisas en que se efectúan algunos pagos, conviene valorar las desviaciones conjuntamente. Así se observa que la desviación en este concepto de 643.220,27 euros, se compensa con los ingresos ocasionados por las diferencias positivas de cambio de 699.137,19 euros.</p> <p><b>Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>: Bajo este epígrafe se incluyen las pérdidas procedentes del inmovilizado material por importe de 13.189,26 euros.</p> <p><b>Gastos extraordinarios</b>: En este apartado se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, dada su naturaleza, en el presupuesto no se consignó cantidad alguna por este concepto, y a 31 de diciembre se ha realizado un gasto total de 25.135,44 euros por este concepto.</p> <p><b>Gastos y pérdidas de otros ejercicios</b>: Recoge las diferencias producidas entre las previsiones de gasto efectuadas al cierre del ejercicio anterior y el importe realmente facturado durante el periodo por los proveedores. A 31 de diciembre se han consignado en estas cuentas 4.930,46 euros.</p> <p><b>INGRESOS:</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio</b>: Las ventas netas del periodo, ascendieron a 57.013.350,75 euros, lo que representa un nivel de realización del 91,81 por ciento en relación con los 62.095.938 euros que figuran presupuestados para el ejercicio.</p> <p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones</b>: Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos, las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades. Se presupuestaron por estos conceptos para el ejercicio 2003 unos ingresos de 128.647,00 euros, que finalmente han ascendido a 212.682,15 euros. El importe más relevante se corresponden con subvenciones para formación y de la Unión Europea para el programa Europa abierta.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8-3
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
LIQUIDACION AÑO 2003	
<p><b>Transferencias de financiación a la explotación:</b> Para el equilibrio financiero y presupuestario de RTVA estaban previstas transferencias de financiación de la Junta de Andalucía por importe de 129.798.348 euros, habiéndose liquidado en la misma cuantía. Estas transferencias se formalizarán como Aportación de socios para compensación de pérdidas.</p> <p><b>Ingresos financieros:</b> En este epígrafe se incluyen los ingresos financieros devengados por todos los conceptos. Para el ejercicio 2003 su presupuesto ascendía a 9.610 euros, finalmente se han obtenido unos ingresos de 1.295.728,22 euros que se corresponden, en su mayor parte, con intereses de demora devengados.</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para éste epígrafe en el presupuesto del 2003 figuraban 350.000 euros, mientras que su ejecución ha ascendido a 1.049.137,19 euros. Tal y como se comenta en el apartado correspondiente de gastos, conviene valorar las desviaciones por diferencias de cambio en su conjunto, que finalmente presentan un saldo positivo neto de 55.916,92 euros.</p> <p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Estos ingresos son consecuencia de la amortización de las Subvenciones de capital que financian total o parcialmente las inversiones que realiza RTVA y sus sociedades filiales CSTV y CSR. Por ello, en la medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos, se amortiza simultáneamente las correspondientes subvenciones, lo que ha supuesto un ingreso a 31 de diciembre de 2.938.606,70 euros frente a los 3.377.713 euros que figuran en el presupuesto del 2003.</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los ingresos de naturaleza extraordinaria entre los que se incluye, como concepto principal, el correspondiente a los ingresos producidos por la amortización de los bienes adscritos y bienes a valor venal. El presupuesto del 2003 para éste epígrafe asciende a 160.669 euros, mientras que a 31 de diciembre se ha realizado en 353.234,82 euros.</p> <p><b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios:</b> Incorpora este epígrafe los ingresos y beneficios correspondientes a ejercicios anteriores. Para el ejercicio 2003, dada la naturaleza extraordinaria y no previsible de este apartado, no se presupuestó cantidad alguna. Finalmente, al cierre del ejercicio se han consignado 6.480.344,31 euros. La cuantía más relevante se corresponde con el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales de CST y CSR provisionado en ejercicios anteriores.</p> <p><b>Resultado del ejercicio:</b> El resultado negativo del ejercicio asciende a 23.274.814,06 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8-4
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
LIQUIDACION AÑO 2003	
<p><b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p>	
<p>El detalle de la ejecución del presupuesto de capital figura en la ficha E.J.A.2005-3 y E.J.A.2005-4. Para el ejercicio 2003 se estimaron unas dotaciones y recursos por importe de 13.774.255 euros mientras que el total ejecutado asciende a un importe de 17.289.092,01 euros.</p>	
<p><b>ESTADO DE DOTACIONES:</b></p>	
<p>Las adquisiciones de inmovilizado estaban previstas por 13.000.000 euros, mientras que las mismas se han ejecutado en 7.172.617,42 euros. Al tratarse de inversiones que tienen un carácter plurianual y a que la ejecución de las mismas no ha coincidido con el nivel de realización previsto, se producen diferencias entre los importes previstos y los importes liquidados</p>	
<p>En relación a la <b>Variación del Capital Circulante</b>, a 31 de diciembre de 2003 se refleja una disminución de 14.237.749,92 euros, siendo las variaciones más significativas las siguientes:</p>	
<p><b>Existencias:</b> Se ha producido una disminución de 1.362.032,64 euros, habiéndose presupuestado un aumento de 2.569.685 euros.</p>	
<p><b>Deudores:</b> Se ha producido una disminución de 4.747.094,67 euros en lugar del aumento previsto por 12.865.002 euros</p>	
<p><b>Acreeedores:</b> Se ha producido una disminución de 3.682.200,58 euros en lugar de la disminución prevista de 14.675.265 euros.</p>	
<p><b>Inversiones financieras temporales:</b> En el ejercicio 2003 se ha producido una disminución de 4.519.613,56 euros frente al aumento previsto de 1.840 euros.</p>	
<p><b>ESTADO DE RECURSOS:</b></p>	
<p>Las "Transferencias de financiación de capital" ascienden a 17.289.092,01 euros, correspondientes a una ampliación del Fondo Social de 17.289.092,01 euros. Inicialmente estaba previsto un aumento de 10.000.000 euros, finalmente se ha realizado en 17.289.092,01 euros al recibirse una financiación adicional de 7.289.092,01 euros para compensar resultados de ejercicios anteriores.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9-1
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004	
<p><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. que figura en las fichas EJA 2005-1 y EJA 2005-2, para el año 2004 ascendía a 204.772.586 euros, mientras que la liquidación del presupuesto 2004 asciende a 223.889.056 euros.</p>	
<p><b>DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS:</b></p>	
<p><b>GASTOS:</b></p>	
<p><b>Aprovisionamientos:</b> Los Aprovisionamientos incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos. Para el ejercicio 2004 se presupuestaron aprovisionamientos por importe de 85.578.634 euros, mientras que al cierre se estiman unos gastos de 96.496.947 euros.</p>	
<p><b>Gastos de personal:</b> Los gastos de personal se presupuestaron en 70.636.014 euros y se prevé al cierre que se ejecuten por un importe de 76.214.791 euros.</p>	
<p><b>Dotación Amortizaciones:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, se presupuestaron en 8.191.298 euros mientras que su ejecución se valora en 7.126.485 euros.</p>	
<p><b>Variación a las provisiones de tráfico:</b> Para el ejercicio 2004 se estimaron unas provisiones de 90.000 euros, que se cree se ejecuten por 36.040 euros. De todas formas la importancia de este epígrafe en el Presupuesto de explotación no es relevante.</p>	
<p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de <i>Servicios exteriores</i>, <i>Tributos</i> y <i>Otros gastos de gestión corrientes</i>, ascendiendo el presupuesto a un total de 39.041.140 euros, estimándose una ejecución al cierre del 2004 de 42.704.043 euros, siendo su detalle el siguiente:</p>	
<p>Los <b>Servicios exteriores</b> para el ejercicio 2004 se estiman en 42.172.971 euros, frente a los 38.790.938 euros que figuraban en el presupuesto.</p>	
<p>En <b>Tributos</b>, se presupuestaron en 250.202 euros mientras que la previsión de cierre asciende a 255.990 euros.</p>	
<p><b>Otros gastos de gestión corriente</b>, incluyen un cierre de 275.082 euros, correspondientes a los gastos incurridos por la venta de programas, mientras que para el ejercicio, dada su naturaleza no se había presupuestado importe alguno.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y GSR, S.A.	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004	
<p><b>Gastos Financieros:</b> En este apartado se incluyen, principalmente, los gastos financieros derivados de los intereses de la financiación externa, habiéndose presupuestado por importe de 902.000 euros, mientras que al cierre del 2004 se estiman en 894.550 euros</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> En el presupuesto del ejercicio se presupuestaron 332.000 euros por este concepto mientras que al cierre del 2004 se estima que asciendan a 325.580 euros.</p> <p><b>Gastos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, dada su naturaleza, en el presupuesto sólo se consignaron 1.500 euros mientras que al cierre se estiman en 85.520 euros.</p> <p><b>Gastos y pérdidas de otros ejercicios:</b> Dada la naturaleza de estos gastos, en el presupuesto del 2004 no se estimó cantidad alguna mientras que en el avance de liquidación del 2004 se incluye un importe de 5.100 euros.</p> <p><b><u>INGRESOS:</u></b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> Para el ejercicio 2004 se presupuestaron unas ventas netas por importe de 65.974.688 euros, mientras que al cierre se prevé una ejecución de 58.703.698 euros.</p> <p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones:</b> Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos y las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades. Para el ejercicio 2004 se estimaron un total de 70.000 euros mientras que al cierre su ejecución se prevé en 35.810 euros</p> <p><b>Transferencias de financiación a la explotación:</b> Para el equilibrio financiero y presupuestario de RTVA estaban previstas transferencias de financiación de la Junta de Andalucía por importe de 136.287.900 euros, estimándose una liquidación por la misma cuantía. Estas transferencias se formalizarán como Aportación de socios para compensación de pérdidas.</p> <p><b>Ingresos financieros:</b> En este epígrafe, de escasa importancia en el presupuesto de ingresos, se incluyen los ingresos financieros devengados por todos los conceptos. Para el ejercicio 2004 su presupuesto ascendía a 10.000 euros, mientras que el cierre se estima en 22.286 euros</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para éste epígrafe en el presupuesto del 2004 figuraban 350.000 euros, mientras que su ejecución se estima en 300.050 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9-3
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004	
<p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Estos ingresos son consecuencia de la amortización de las Subvenciones de capital que financian total o parcialmente las inversiones que realiza RTVA y sus sociedades filiales CSTV y CSR. Por ello, en la medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos, se amortiza simultáneamente las correspondientes subvenciones. Para el ejercicio se presupuestaron unos ingresos de 1.915.186 euros mientras que en el avance de la liquidación del presupuesto figuran 2.130.696 euros.</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los ingresos de naturaleza extraordinaria entre los que se incluye, como concepto principal, el correspondiente a los ingresos producidos por la amortización de los bienes adscritos y bienes a valor venal. El presupuesto del 2004 para éste epígrafe asciende a 164.812 euros, mientras la liquidación se estima en 233.380 euros</p> <p><b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios:</b> Incorpora este epígrafe los ingresos y beneficios correspondientes a ejercicios anteriores. Para el ejercicio 2004, dada la naturaleza extraordinaria y no previsible de este apartado, no se presupuestó cantidad alguna. Finalmente, al cierre del ejercicio se prevé una ejecución de 206.295 euros.</p> <p><b>Resultado del ejercicio:</b> El resultado negativo de la liquidación prevista para el cierre del 2004 asciende a 25.968.941 euros.</p> <p><b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p> <p>El detalle de la ejecución del presupuesto de capital figura en la ficha EJA 2005-3 y EJA 2005-4. Para el ejercicio 2004 se estimaron unas dotaciones y recursos por importe de 146.787.900 euros mientras que al cierre se estima una ejecución de 33.774.814 euros.</p> <p><b>ESTADO DE DOTACIONES:</b></p> <p>Las adquisiciones de inmovilizado estaban previstas por 12.700.000 euros, mientras que para las mismas se prevé una ejecución de 19.481.972 euros, siendo su distribución por programas la siguiente:</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-9-4
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.		
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004		
	PRESUPUESTO 2004	INVERSIÓN EJECUTADA
Creación de nuevas infraestructuras	1.350.000	4.491.827
Sistemas de Información	900.000	2.063.237
Actualización de medios Técnicos y Mobiliario	911.000	671.297
Renovación de Equipamiento	1.000.000	1.408.593
Incremento capacidad producción exteriores	1.900.000	203.549
Automatización Sistemas Técnicos	3.467.000	7.557.315
Fondo documental	2.200.000	2.150.000
Dotación Nuevos Estudios	200.000	423.151
Dotación Eqpto UUMM y Exteriores	230.000	84.000
Instrumentación y equipamiento Laboratorio	60.000	0
Adaptación Sistemas Comunicación	42.000	0
Instalación y Traslado nuevos Centros T.	80.000	123.681
Reposición Equipamiento Estudios	310.000	305.322
Ampliación Sistema Producción Digital Radio	50.000	0
<b>TOTALES</b>	<b>12.700.000</b>	<b>19.481.972</b>

En relación a la **Variación del Capital Circulante**, a 31 de diciembre de 2004 se prevé una disminución de 6.844.650 euros, siendo las variaciones más significativas las siguientes:

**Existencias:** Una disminución de 323.585 euros, habiéndose presupuestado un aumento de 2.558.275 euros.

**Deudores:** Un aumento de 16.446.112 euros en lugar del aumento previsto por 16.766.652 euros

**Acreedores:** Una disminución de 22.983.424 euros en lugar de la disminución prevista de 15.429.211 euros.

**Inversiones financieras temporales:** Un aumento de 1.798 euros frente al aumento previsto de 2.340 euros.

**Tesorería:** Un aumento de 14.449 euros frente al aumento previsto de 13.244 euros.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9-5
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004	
<p>ESTADO DE RECURSOS:</p> <p>En el estado de recursos figuran las <b>"Transferencias de financiación de capital"</b> por importe de 10.500.000 euros correspondiente al presupuesto inicial, más una ampliación de 23.274.814 euros para compensar pérdidas del ejercicio 2003. Estas transferencias se materializarán en una ampliación del Fondo social de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.</p> <p>En el avance de liquidación del presupuesto de capital del 2004 no se ha consignado en "Aportaciones de accionistas para compensación de perdidas" la cantidad de 136.287.900 euros que figuraba en el presupuesto del 2004, ya que la misma se incluye en el presupuesto de explotación como "Transferencias de financiación de explotación".</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10-1
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN AÑO 2005	
<p><b><u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</u></b></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. que figura en las fichas EJA 2005-1 y EJA 2005-2, para el año 2005 se cuantifica en 214.927.810 euros frente a los 204.772.586 euros en que se presupuestó el ejercicio 2004.</p> <p>Las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2005 son las siguientes:</p> <p><b>GASTOS:</b></p> <p><b>Aprovisionamientos:</b> Los Aprovisionamientos incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos. Para el ejercicio 2005 el presupuesto de aprovisionamientos asciende a un total de 89.941.098 euros frente a los 85.578.634 euros presupuestados para el 2004 lo que representa una variación del 5,10 por ciento, motivado en parte por el incremento de las compras de derechos y servicios de producción propia y ajena.</p> <p><b>Gastos de personal:</b> Para el ejercicio 2005 se estima un presupuesto de 73.466.749 euros frente a los 70.636.014 euros del ejercicio anterior. El incremento de gasto viene motivado, básicamente, por la aplicación de la revisión salarial establecida en el actual Convenio Colectivo.</p> <p><b>Dotación Amortizaciones:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, se presupuestan en 8.228.900 euros frente a los 8.191.298 euros que figuraban en el presupuesto del ejercicio 2004. Parte de este incremento se debe al aumento de la dotación por la incorporación, a finales del 2004, del proyecto de digitalización de informativos.</p> <p><b>Variación a las provisiones de tráfico:</b> Para el ejercicio 2005 el presupuesto asciende a 50.000 euros frente a los 90.000 euros del ejercicio 2004.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN AÑO 2005	
<p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de <i>Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corrientes</i>, ascendiendo el presupuesto a un total de 42.038.063 euros, lo que representa un incremento del 7,68 por ciento con respecto al presupuesto del ejercicio 2004. Este incremento viene dado, en parte, por la inclusión en el presupuesto de los gastos de emisión derivados de la puesta en marcha de la televisión digital terrestre. El detalle de este epígrafe es el siguiente:</p> <p>Los <i>Servicios exteriores</i> para el ejercicio 2005 ascienden a 41.563.214 euros frente a 38.790.938 euros que se presupuestaron en el ejercicio 2004.</p> <p>En <i>Tributos</i>, se incluyen todos los tributos, entre ellos los correspondientes a IBI, IAE, Impuesto de circulación y se han presupuestado en 465.601 euros frente a los 250.202 euros del ejercicio 2004.</p> <p><i>Otros gastos de gestión corriente</i>, para el ejercicio 2005 se han presupuestado 9.248 euros.</p> <p><b>Gastos Financieros:</b> En este apartado se incluyen, principalmente, los gastos financieros derivados de los intereses de la financiación externa, ascendiendo el presupuesto del 2005 a 866.000 euros frente a los 902.000 euros del presupuesto 2004</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> Para el ejercicio 2005 se han presupuestado unas diferencias negativas de cambio de 327.000 euros frente a los 332.000 euros que figuran en el 2004.</p> <p><b>Gastos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, dada su naturaleza, en el presupuesto sólo se consignaron 10.000 euros.</p> <p><b>INGRESOS:</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> Las ventas netas y las prestaciones de servicios presupuestados para el ejercicio 2005 ascienden a 65.720.371 euros frente a los 65.974.688 euros, del presupuesto del 2004.</p> <p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones:</b> Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos y las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades, ascendiendo el presupuesto del 2005 a un total de 105.500 euros.</p> <p><b>Transferencias de financiación a la explotación:</b> Para el equilibrio financiero y presupuestario de RTVA en el presupuesto del 2005 se han recogido unas transferencias de financiación de explotación de 147.093.390 euros, frente a los 136.287.900 euros presupuestados para el ejercicio 2004. Estas transferencias se formalizarán como Aportación de socios para compensación de pérdidas.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10-3
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN AÑO 2005	
<p><b>Ingresos financieros:</b> En este epígrafe, de escasa importancia en el presupuesto de ingresos, se incluyen los ingresos financieros devengados por todos los conceptos, ascendiendo el presupuesto del 2005 a 22.000 euros.</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para el ejercicio 2005 se estiman unas diferencias positivas de cambio de 275.000 euros.</p> <p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Estos ingresos son consecuencia de la amortización de las Subvenciones de capital que financian total o parcialmente las inversiones que realiza RTVA y sus sociedades filiales CSTV y CSR. Por ello, en la medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos, se amortiza simultáneamente las correspondientes subvenciones. Para el ejercicio 2005 se figura un presupuesto de 1.531.816 euros.</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los ingresos de naturaleza extraordinaria entre los que se incluye, como concepto principal, el correspondiente a los ingresos producidos por la amortización de los bienes adscritos y bienes a valor venal. El presupuesto del 2005 para éste epígrafe asciende a 179.733 euros.</p> <p><b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</u></b></p> <p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las EJA 2005-3 y EJA 2005-4. Para el ejercicio 2005 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 17.283.335 euros.</p> <p><b><u>ESTADO DE DOTACIONES:</u></b></p> <p>El estado de dotaciones recoge las "adquisiciones de inmovilizado" que se incluyen el Plan de Inversiones para el ejercicio 2005, ascendiendo a un total de 10.575.000 euros. El detalle de estas inversiones figura en las fichas PAIF-1 y PAIF 1-1 y en el Anexo de inversiones.</p> <p>Además en el estado de dotaciones también figura el importe correspondiente una variación del capital circulante (aumento) por importe de 8.992.640 euros, cuyo detalle se refleja en la ficha EJA 2005-5</p> <p><b><u>ESTADO DE RECURSOS:</u></b></p> <p>En el estado de recursos figuran las "Transferencias de financiación de capital" por importe de 10.750.000 euros frente a los 10.500.000 euros presupuestados para el ejercicio 2004. Estas transferencias se materializarán en una ampliación del Fondo Social de la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10-4
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN AÑO 2005	
<p><b><u>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2005.</u></b></p>	
<p>Se establece en el presente documento la estimación económica de las inversiones reales y financieras para el próximo ejercicio de 2005, de acuerdo con lo previsto en el art. 57 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía si bien, en el presente documento se hace un sucinto comentario sobre las inversiones más relevantes, su detalle de acuerdo con la normativa vigente, se ha incluido en la documentación correspondiente a cada una de las empresas.</p>	
<p>Señalar que las inversiones financieras a realizar en este ejercicio por la Empresa Pública de la RTVA en sus filiales Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión S.A. desaparecen durante el proceso de consolidación, por lo nos remitimos al detalle de las mismas incluido en la correspondiente memoria de la E.P de la RTVA.</p>	
<p>Entre las inversiones en edificios citar las inversiones previstas para la construcción del centro de producción de Cádiz. En su evaluación económica se ha considerado la importancia de las partidas correspondientes a los requerimientos técnicos en instalaciones destinadas a la radio y la televisión en especial las de climatización, aislamiento de sonido y energía eléctrica que para ello se ha previsto en el proyecto de ejecución. Supone una inversión de 1.175.000 euros.</p>	
<p>También se proponen partidas presupuestarias para la ampliación y mejora de los sistemas de información y gestión de la empresa y la adquisición de nuevos servidores que soportarán las principales aplicaciones informáticas de las tres empresas, con dicho fin se van a invertir 1.370.000 euros.</p>	
<p>En las sociedades filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. se continúa igualmente con el plan de modernización de activos y la dotación de nuevo equipamiento que permiten reducir costes de explotación, aumentar la seguridad de las emisiones y mejorar la capacidad de explotación.</p>	
<p>En Canal Sur Televisión se han estimado como principales inversiones las siguientes:</p>	
<p>Para la Renovación de Equipos se ha previsto una inversión por importe de 1.600.000 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10-5
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN AÑO 2005	
<p>Entre las principales ventajas operativas y económicas que se evaluaron en su momento para la toma de la decisión de optar por estos sistemas debemos destacar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción en los costes de explotación.</li> <li>- Incremento en la seguridad de la emisión.</li> <li>- Disminución en el tiempo total de elaboración de noticias.</li> <li>- Acceso directo al archivo por parte de los redactores.</li> </ul> <p>En cuanto al programa denominado " Incremento de la Capacidad de Producción en Exteriores" se contempla la adquisición de equipos para las unidades móviles de producción de tal modo, que permita el ahorro en costes externos por alquileres en tal concepto y una mayor capacidad en la atención a las noticias. Para la renovación de equipos en unidades móviles preexistentes se ha realizado una estimación económica de 900.000 euros y se ha realizado considerando el anteproyecto de ingeniería correspondiente, contemplando éste el equipamiento de sonido, renovación de cámaras etc.</p> <p>Como es obvio para la valoración económica en la decisión de realizar esta inversión se ha considerado tanto la reducción de costes esperada por un mejor aprovechamiento de recursos humanos disponibles debido a la aplicación del nuevo equipamiento digital que permite el tratamiento y edición de las imágenes y la ya citada reducción de costes externos, así como la obsolescencia técnica de las unidades móviles, obsoletas tecnológicamente.</p> <p>Con relación al "Fondo documental" se contempla una inversión por importe de 2.386.000 euros y responde a la incorporación al activo de aquellas producciones de programas no consumidas con su emisión, dado su carácter intemporal así, como las coproducciones sobre las que se poseen derechos de explotación comercial.</p> <p>En Canal Sur Radio señalar el programa denominado "Dotación de Nuevos Estudios" por importe de 200.000 euros que responde a la renovación de equipos técnicos de estudio de radio El cálculo estimado de la inversión se ha realizado considerando los costes de tales equipos adquiridos en ejercicios anteriores como consecuencia de las licitaciones correspondientes.</p> <p>El programa de inversión denominado "Dotación y Reposición de Equipos de Unidades Móviles y Exteriores" se contempla la finalización de dicho programa en el ejercicio de 2005 Con la adquisición de equipos para las unidades móviles para el que se destinan 100.000 euros y otros 120.000 para renovar los equipos de retransmisión utilizados en exteriores.</p> <p>También se han contemplado dotaciones para la instalación y traslado de centros de producción por importe de 220.000 euros.</p>	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005</b>	<b>E.J.A. 2005-10-6</b>
<b>EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>	
<p>Por último indicar que para la renovación del mobiliario de las tres empresas, la adquisición de útiles y herramientas y adquisición de diverso equipamiento destinado a varios centros de producción se tiene previsto realizar inversiones por importe de 1.086.000 euros.</p> <p>En las fichas PAIF correspondientes a cada una de las empresas, puede verse un detalle más amplio de las inversiones a realizar por cada una de ellas durante el ejercicio de 2.005.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	%	2.195.000,00	100	21.950,00	2.000.000,00	60	33.333,33	2.000.000,00	40	50.000,00
2	SISTEMAS DE INFORMACION	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	1.370.000,00	27	50.740,74	600.000,00	14	42.857,14	600.000,00	10	60.000,00
3	ADQUISICION Y ACTUALIZACION MEDIOS TEC Y MOBILIARI	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	1.142.000,00	235	4.859,57	1.088.000,00	234	4.649,57	1.088.000,00	224	4.857,14
4	RENOVACION EQUIPAMIENTO	Nº UNIDADES	1.600.000,00	9	177.777,77	800.000,00	8	100.000,00	600.000,00	8	75.000,00
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES	Nº UNIDADES	900.000,00	4	225.000,00	300.000,00	4	75.000,00	300.000,00	4	75.000,00
6	AUTOMATIZACION SISTEMAS TECNICOS	Nº INSTALACIONES DIGITALIZADAS	0,00	0	0,00	3.000.000,00	2	1.500.000,00	3.000.000,00	2	1.500.000,00
7	FONDO DOCUMENTAL	HORAS PROGRAMACION	2.386.000,00	450	5.302,22	2.600.000,00	490	5.306,12	2.500.000,00	475	5.263,15
8	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS	Nº UNIDADES	200.000,00	21	9.523,80	200.000,00	9	22.222,22	180.000,00	9	20.000,00
9	DOTACION EQUIP. UNIDADES MOVILES Y EXTERIORES	Nº UNIDADES	220.000,00	21	10.476,19	232.000,00	21	11.047,61	220.000,00	21	10.476,19
10	ACTUALIZAR MEDIOS TECNICOS MOBILIARIO Y OTROS	Nº UNIDADES	302.000,00	17	17.764,70	60.000,00	14	4.285,71	70.000,00	14	5.000,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
11	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIPAMIENTO	Nº UNIDADES	260.000,00	80	3.250,00	320.000,00	80	4.000,00	460.000,00	80	5.750,00
12	GESTION DE LOS SERVICIOS RADIO Y TELEVISION	Nº HORAS DE EMISION	227.501.422,00	52.560	4.328,41	233.703.957,00	52.560	4.446,42	238.833.035,00	52.560	4.544,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>238.076.422,00</b>			<b>244.903.957,00</b>			<b>249.851.035,00</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri-anales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	AMPLIACION INSTALACION CENTRO MALAGA	%	150.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	CREACION NUEVO CPD RTVA	%	300.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	NUEVA CLIMATIZACION SAN JUAN	%	450.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	NUEVO C.P. CADIZ	%	1.175.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	NUEVO GRUPO ELECTROGENO PAB. ANDALUCIA	%	120.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	OTRAS EDIFICACIONES O ADAPTACIONES	%	0,00	0	700.000,00	60	900.000,00	40
1	OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	%	0,00	0	1.300.000,00	60	1.100.000,00	40
2	ADQUISICION Y ACTUALIZACION SOFTWARE	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	100.000,00	10	60.000,00	2	60.000,00	2
2	AMPLIACION SISTEMA INTEGRADO GESTION	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	150.000,00	2	80.000,00	1	80.000,00	1
2	DESARROLLO NUEVAS APLICACIONES INFORMATICAS	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	150.000,00	5	65.000,00	2	65.000,00	2
2	HADWARE: CONSOLIDACION DE SERVIDORES	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	600.000,00	4	240.000,00	6	240.000,00	3
2	HADWARE: MATERIAL MICROINFORMATICO	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	300.000,00	5	125.000,00	2	125.000,00	1
2	INTERNET	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	70.000,00	1	30.000,00	1	30.000,00	1
3	ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	Nº UNIDADES	250.000,00	50	250.000,00	50	250.000,00	50
3	ADQUISICION Y ACTUALIZACION EQUIPAMIENTO MALAGA	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	110.000,00	5	110.000,00	5	110.000,00	5
3	ADQUISICION Y ACTUALIZACION EQUIPAMIENTO OTROS C.P.	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	200.000,00	5	195.000,00	4	195.000,00	4
3	ADQUISICION Y ACTUALIZACION EQUIPAMIENTO P. ANDALUCIA	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	110.000,00	5	110.000,00	5	110.000,00	5
3	ADQUISICION Y ACTUALIZACION EQUIPAMIENTO S. JUAN	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	110.000,00	5	110.000,00	5	110.000,00	5



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
3	INSTRUMENTOS DE ANALISIS Y CONTROL	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	20.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
3	MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	Nº UNIDADES	56.000,00	85	56.000,00	85	56.000,00	75
3	MOBILIARIO GENERAL	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	220.000,00	70	180.000,00	70	180.000,00	70
3	RENOVACION DE VEHICULOS	Nº INSTALACIONES ACTUALIZADAS	60.000,00	3	60.000,00	3	60.000,00	3
3	UTILES Y HERRAMIENTAS	Nº UNIDADES	6.000,00	5	2.000,00	5	2.000,00	5
4	ADQUISICION DE EQUIPOS CENTROS TERRITORIALES	Nº UNIDADES	600.000,00	7	300.000,00	7	300.000,00	7
4	CENTRO TERRITORIAL MALAGA	Nº UNIDADES	500.000,00	1	0,00	0	0,00	0
4	RENOVACION EQUIPOS SEVILLA	Nº UNIDADES	500.000,00	1	500.000,00	1	300.000,00	1
5	RENOVACION EQUIPAMIENTO PARA U. MOVILES	Nº UNIDADES	900.000,00	4	300.000,00	4	300.000,00	4
6	DIGITALIZACION ARCHIVO DE PROGRAMAS	Nº INSTALACIONES DIGITALIZADAS	0,00	0	2.500.000,00	1	2.500.000,00	1
6	DIGITALIZACION DE INFORMATIVOS	Nº INSTALACIONES DIGITALIZADAS	0,00	0	500.000,00	1	500.000,00	1
7	FONDO DOCUMENTAL	HORAS PROGRAMACION	2.386.000,00	450	2.600.000,00	490	2.500.000,00	475
8	CENTROS DE PRODUCCION NUEVOS ESTUDIOS	Nº UNIDADES	100.000,00	12	0,00	0	0,00	0
8	CENTROS DE PRODUCCION RENOVACION ESTUDIOS	Nº UNIDADES	100.000,00	9	200.000,00	9	180.000,00	9
9	DOTACION UNIDADES MOVILES	Nº UNIDADE	100.000,00	11	116.000,00	11	120.000,00	11
9	RENOVACION RETRANSMISIONES	Nº UNIDADES	120.000,00	10	116.000,00	10	100.000,00	10
10	EQUIP. SUPERVISION SIST. TRANSP. DIFUS. RADIO	Nº UNIDADES	42.000,00	10	30.000,00	10	40.000,00	10
10	INSTALACION Y TRASLADO NUEVOS C.P.	Nº UNIDADES	220.000,00	3	0,00	0	0,00	0
10	INSTRUMENTACION DE LABORATORIO	Nº UNIDADES	25.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
10	INSTRUMENTACION NUEVAS TRANSMISIONES	Nº UNIDADES	15.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
11	AMPLIACION/REPOSICION SIST. PRODUCC. DIGITAL RADIO	Nº UNIDADES	100.000,00	10	100.000,00	10	200.000,00	10
11	REPOSICION DE OTRO EQUIPAMIENTO DE ESTUDIO	Nº UNIDADES	80.000,00	50	110.000,00	50	180.000,00	50



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

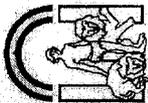
PAIF 1-1

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
11	REPOSICION EQUIPOS ANALOGICOS POR DIGITALES	Nº UNIDADES	80.000,00	20	110.000,00	20	80.000,00	20
12	GESTION DE LOS SERVICIOS DE LA RADIO Y TELEVISION	Nº HORAS EMISION	227.501.422,00	52.560	212.485.397,00	52.560	217.190.101,00	52.560
<b>Totales</b>			<b>238.076.422,00</b>		<b>223.685.397,00</b>		<b>228.208.101,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2**

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.00.01.00.440.50-52C	147.093.390	153.144.254	153.144.254	157.333.048	157.333.048	157.333.048
<b>Total (C):</b>	147.093.390	153.144.254	153.144.254	157.333.048	157.333.048	157.333.048
a') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN APORTACION DE SOCIOS PARA COMPENSACION PDAS	147.093.390	153.144.254	153.144.254	157.333.048	157.333.048	157.333.048
<b>Total (D):</b>	147.093.390	153.144.254	153.144.254	157.333.048	157.333.048	157.333.048
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.00.01.00.740.50-52C	10.750.000	36.968.941	11.000.000			
<b>Total (C):</b>	10.750.000	36.968.941	11.000.000			
c') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL AMPLIACION FONDO SOCIAL RTVA	10.750.000	36.968.941	11.000.000			
<b>Total (D):</b>	10.750.000	36.968.941	11.000.000			
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0			

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería.

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Sevilla, 11 de febrero de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

## ANEXO

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

#### Presupuesto de Explotación



Empresa: HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-1

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	<b>45.168.019</b>	<b>48.554.477</b>	<b>53.265.379</b>	<b>56.265.591</b>	<b>58.249.075</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	14.112.918	15.359.832	17.162.337	18.802.997	19.367.087
a) Consumo de mercaderías	2.813.495	3.300.000	3.484.937	3.818.085	3.932.628
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	5.156.798	5.850.000	6.416.606	7.030.012	7.240.912
c) Otros gastos externos	6.142.625	6.209.832	7.260.794	7.954.900	8.193.547
3. Gastos de personal	27.299.455	29.627.042	31.878.190	32.834.536	33.819.572
a) Sueldos, salarios y asimilados	21.482.421	23.384.208	25.225.800	25.982.574	26.762.051
b) Cargas sociales	5.817.034	6.242.834	6.652.390	6.851.962	7.057.521
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.035.931	1.885.081	2.157.208	2.634.500	3.012.912
5. Variación de las provisiones de tráfico	104.691	133.199	205.545	211.711	218.062
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	104.691	133.199	205.545	211.711	218.062
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	1.331.931	1.357.883	1.580.556	1.627.972	1.676.812
a) Servicios exteriores	1.208.158	1.251.602	1.471.087	1.515.219	1.560.676
b) Tributos	106.973	106.281	109.469	112.753	116.136
c) Otros gastos de gestión corrientes	16.800	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	137.630	191.440	205.878	153.875	154.630
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	137.630	191.440	205.878	153.875	154.630
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	0	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	50.772	0	75.665	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	94.691	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	2.111.854	1.881.775	1.968.012	2.634.500	3.012.912
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Presupuesto de Explotación

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

**Ejercicio:** 2005

E.J.A. 2005-2

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>43.642.442</b>	<b>48.289.342</b>	<b>53.265.379</b>	<b>56.265.591</b>	<b>58.249.075</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.019.329	1.157.655	7.798.040	8.065.587	8.342.338
a) Ventas	1.019.329	1.157.655	1.076.715	1.109.016	1.142.287
b) Prestaciones de servicios	0	0	6.721.325	6.956.571	7.200.051
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	40.361.466	45.246.307	43.423.662	45.565.504	46.893.825
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	79.227	62.866	64.752	66.694	68.695
b) Subvenciones y otras transferencias	0	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	40.282.239	45.183.441	43.358.910	45.498.810	46.825.130
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	3.504.131	1.959.075	1.762.134	2.480.625	2.858.282
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	4.330	3.605	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	4.330	3.605	0	0	0
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	133.300	187.835	205.878	153.875	154.630
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	3.637.431	2.146.910	1.968.012	2.634.500	3.012.912
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.105.925	1.020.449	1.276.884	1.881.234	2.301.284
12. Ingresos extraordinarios	944.855	861.326	766.793	753.266	711.628
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	206.537	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	1.525.577	265.135	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	1.525.577	265.135	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	1.496.295	261.829	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	1.487.365	2.553.384	2.441.231	2.585.000	2.585.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	288.071	988.290	1.102.443	550.000	550.000
b) Inmovilizaciones materiales	1.199.294	1.565.094	1.338.788	2.035.000	2.035.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-1.294.223	-463.964	113.531	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.689.437</b>	<b>2.351.249</b>	<b>2.554.762</b>	<b>2.585.000</b>	<b>2.585.000</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

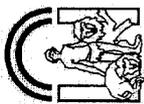
## Presupuesto Capital

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	113.531	0	0
2. Aportaciones de los accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	1.689.046	2.351.249	2.441.231	2.585.000	2.585.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	391	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	391	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.689.437</b>	<b>2.351.249</b>	<b>2.554.762</b>	<b>2.585.000</b>	<b>2.585.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2003		Avance Liquidación 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	135.121,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	2.776.421,00	4.192.792,00	0,00	2.999.461,00	792.780	0	209.054	0	238.366	0
4. Acreedores	0,00	0,00	2.577.604,00	0,00	0	722.783	0	171.168	0	255.126
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	14.982,00	0,00	0,00	19.388,00	43.534	0	0	37.886	16.760	0
8. Ajustes por periodificación	0,00	27.955,00	0,00	22.719,00	0	0	0	0	0	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>2.926.524,00</b>	<b>4.220.747,00</b>	<b>2.577.604,00</b>	<b>3.041.568,00</b>	<b>836.314</b>	<b>722.783</b>	<b>209.054</b>	<b>209.054</b>	<b>255.126</b>	<b>255.126</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-6

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	24.712.415	25.380.719	25.664.742	25.615.242	25.187.330
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	19.953.354	19.912.709	19.880.843	19.210.867	18.521.029
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	771.484	920.252	1.567.929	1.717.929	1.867.929
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	27.855.627	28.695.149	29.149.915	29.549.915	29.949.915
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	22.915	22.915	22.915	22.915	22.915
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-8.696.672	-9.725.607	-10.859.916	-12.079.892	-13.319.730
III. Inmovilizaciones materiales	4.758.942	5.467.891	5.783.780	6.404.256	6.666.182
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	4.656.943	5.554.958	6.307.897	7.277.897	8.247.897
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.921.407	2.296.337	2.698.000	3.313.000	3.928.000
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	1.515.032	1.807.181	1.991.367	2.441.367	2.891.367
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-3.334.440	-4.190.585	-5.213.484	-6.628.008	-8.401.082
IV. Inmovilizaciones financieras	119	119	119	119	119
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	119	119	119	119	119
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	11.232.684	8.191.116	9.027.430	9.198.598	9.453.724
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	1.017.448	1.017.448	1.017.448	1.017.448	1.017.448
1. Comerciales	1.003.811	1.003.811	1.003.811	1.003.811	1.003.811
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13.637	13.637	13.637	13.637	13.637
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	10.167.966	7.168.505	7.961.285	8.170.339	8.408.705
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.197.896	1.161.726	1.311.686	1.540.245	1.775.661
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	1.958	0	0	0	0
5. Personal	7.664	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	9.371.780	6.551.310	7.399.675	7.591.881	7.812.893
7. Provisiones	-411.332	-544.531	-750.076	-961.787	-1.179.849
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	24.551	5.163	48.697	10.811	27.571
VII. Ajustes por periodificación	22.719	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>35.945.099</b>	<b>33.571.835</b>	<b>34.692.172</b>	<b>34.813.840</b>	<b>34.641.054</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

**Ejercicio:** 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	1.015.773	1.096.055	1.176.181	1.211.467	1.247.811
2. Deudas representadas por efectos a pagar	277.235	1.399.115	1.672.076	1.770.548	1.770.548
3. Otras deudas	1.859.164	16.377	16.377	16.377	16.377
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.548.891	1.021.890	1.102.367	1.135.438	1.169.502
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	1.435	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>35.945.099</b>	<b>33.571.835</b>	<b>34.692.172</b>	<b>34.813.840</b>	<b>34.641.054</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	-8.264.486	-8.529.621	-8.529.621	-8.529.621	-8.529.621
I. Capital suscrito	0	0	0	0	0
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	-6.738.909	-8.264.486	-8.529.621	-8.529.621	-8.529.621
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-6.738.909	-8.264.486	-8.529.621	-8.529.621	-8.529.621
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-1.525.577	-265.135	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	24.834.824	25.304.298	25.701.852	25.652.352	25.224.440
1. Subvenciones de capital	6.076.700	7.407.500	8.571.847	9.275.613	9.559.329
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	18.758.124	17.896.798	17.130.005	16.376.739	15.665.111
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	19.374.761	16.797.158	17.519.941	17.691.109	17.946.235
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	8.058.723	7.950.694	7.550.000	7.400.000	7.400.000
1. Préstamos y otras deudas	8.058.723	7.950.694	7.550.000	7.400.000	7.400.000
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	6.613.540	5.313.027	6.002.940	6.157.279	6.341.997
1. Anticipos recibidos por pedidos	1.094	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.850.105	0	25.000	0	0
3. Deudas representadas por efectos a pagar	3.762.341	5.313.027	5.977.940	6.157.279	6.341.997
V. Otras deudas no comerciales	4.701.063	3.533.437	3.967.001	4.133.830	4.204.238



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-8	
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>			
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2003</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2003 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>Presupuesto de explotación</b>			
El presupuesto de explotación aprobado por el Parlamento de Andalucía para el ejercicio 2003 ha sido de 42.639.529,00 euros.			
Durante el ejercicio 2003 se han producido diversas modificaciones presupuestarias a favor de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expediente PI021394 Proyecto de Investigación: 3.450,00 euros</li> <li>- Expediente PI021377 Proyecto de Investigación: 9.545,00 euros</li> <li>- Expediente 143/03 Transferencia de Crédito Unidad Hemodiálisis: 389.937,60 euros</li> <li>- Expediente 160/03 Transferencia de Crédito Progr.Colab. con el Servicio Andaluz de Salud: 2.507.664,00 euros</li> <li>- Expediente 326/03 Generación de Crédito: 2.200.000,00 euros</li> </ul>			
El comparativo presupuestario entre el presupuesto asignado (tras las modificaciones presupuestarias) y el cierre del ejercicio 2003 se muestra a continuación:			
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>PAIF 2003 APROBADO</b>	<b>PAIF 2003 EJECUTADO</b>	<b>DIFERENCIA</b>
COMPRAS Y OTROS GTOS. EXPL.	15.384.826,00	15.444.849,04	60.023,04
GASTOS DE PERSONAL	26.519.024,00	27.299.455,43	780.431,43
GASTOS FINANCIEROS	94.162,00	137.629,58	43.467,58
AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y EXTR.	3.231.455,00	2.286.085,75	-945.369,25
<b>DEBE</b>	<b>45.229.467,00</b>	<b>45.168.019,80</b>	<b>-61.447,20</b>
TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN	40.269.246,00	40.282.240,60	12.994,60
VENTAS	969.706,00	1.019.328,68	49.622,68
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	682.164,00	0	-682.164,00
INGRESOS ACCESORIOS	101.235,00	79.227,17	-22.007,83
INGRESOS FINANCIEROS	41.181,00	4.329,52	-36.851,48
IMPUTACION TRANSF. Y EXTR.	3.165.935,00	2.257.316,84	-908.618,16
<b>HABER</b>	<b>45.229.467,00</b>	<b>43.642.442,81</b>	<b>-1.587.024,19</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>-1.525.576,99</b>	<b>-1.525.576,99</b>

Se ha producido una desviación presupuestaria por importe de 1.525.577 euros motivada fundamentalmente por los siguientes aspectos:



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8		
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>			
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2003</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2003 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
-En la partida de gasto podemos destacar como hechos más relevantes los siguientes:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desviación en “gastos de personal” en 780.431 euros por dos motivos básicamente: Por un lado, no se ha llevado a cabo la modificación presupuestaria correspondiente a la prestación del servicio de Hospitalización de Salud Mental por importe de 587.496 euros y de otro lado, la mayor actividad realizada por el hospital, manteniendo simultáneamente los niveles de calidad exigidos, ha supuesto un déficit de 192.935 euros.</li> <li>• Incremento de los “gastos financieros” consecuencia de la difícil situación de tesorería mantenida durante todo el ejercicio 2003 lo que ha incrementado el coste de la financiación ajena, la desviación respecto al PAIF aprobado ha sido de 43.468 euros.</li> </ul>			
- En la partida de ingresos la desviación más significativa se ha producido en “prestación de servicios” ascendiendo a un montante de 682.164 euros, ya que no se ha recibido el importe total aprobado presupuestariamente para los programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud.			
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>			
La transferencia de financiación aprobada para el ejercicio 2003, por el Parlamento de Andalucía ascendió a un total de 1.641.166 euros. Durante el ejercicio 2003 se ha producido una modificación presupuestaria de 7.594,76 euros con objeto de financiar los Programas de Señalización Institucional.			
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL 2003</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Obras de ampliación y mejora de bienes cedidos	204.234,76	207.089,92	-2.855,16
Maquinaria, aparatos, instrumentos y utillaje	596.429	715.520,85	-119.091,85
Mobiliario	105.131	222.302,11	-117.171,11
Otras inversiones (Equipos informáticos y software principalmente)	742.966	342.451,65	400.514,35
<b>TOTAL</b>	<b>1.648.760,76</b>	<b>1.487.364,53</b>	<b>161.396,23</b>
Las fuentes de financiación han sido las siguientes:			
Remanente de transferencias de capital de ejercicios anteriores	453,06		
Aplicación de la transferencia de capital del ejercicio corriente	1.446.625,74		
Aplicación de la Ayuda concedida por el I.D.A.E	40.285,73		
<b>Total</b>	<b>1.487.364,53</b>		
Por tanto, respecto a las transferencias recibidas y la aplicadas resulta un remanente de 202.135,02 euros que será utilizada para la ampliación del área de Urgencias y Rehabilitación.			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005			E.J.A. 2005-9	
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>				
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004</b>				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Señalar las principales desviaciones producidas con relación al ejercicio 2004 en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p>La previsión de cierre que se muestra a continuación, refleja un desequilibrio presupuestario de 265.135,35 euros.</p>				
CONCEPTO	CIERRE 2.003	PAIF 2004 APROBADO	CIERRE 2.004	DIFERENCIA
COMPRAS Y OTROS GTOS EXPL.	15.444.849,04	16.456.683,24	16.717.714,77	261.031,53
GTOS. PERSONAL	27.299.455,43	29.621.570,36	29.627.041,56	5.471,20
GTOS. FINANCIEROS	137.629,58	115.126,72	191.440,41	76.313,69
AMORTIZACIONES, PROVIS. Y EXTRAORDINARIOS	2.286.085,75	3.395.741,72	2.018.280,09	-1.377.461,63
<b>DEBE</b>	<b>45.168.019,80</b>	<b>49.589.122,04</b>	<b>48.554.476,83</b>	<b>-1.034.645,21</b>
TRANSFERENC. EXPLOTACIÓN	40.282.240,60	45.183.441,00	45.183.441,00	0,00
VENTAS	1.019.328,68	974.708,76	1.157.655,16	182.946,40
PREST. SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS ACCESORIOS	79.227,17	103.263,16	62.866,53	-40.396,63
INGRESOS FINANCIEROS	4.329,52	0,00	3.603,33	3.603,33
IMPUTACIÓN DE TRANSF. CAPITAL E ING. EXTRAORD.	2.257.316,84	3.327.709,12	1.881.775,46	-1.445.933,66
<b>HABER</b>	<b>43.642.442,81</b>	<b>49.589.122,04</b>	<b>48.289.341,48</b>	<b>-1.299.780,56</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.525.576,99</b>	<b>0,00</b>	<b>-265.135,35</b>	<b>-265.135,35</b>

**Compras y otros gastos de explotación.-**  
La desviación producida de 261.031,53 es debida fundamentalmente a tres factores:

- Incremento de la actividad asistencial.
- Retraso en la puesta en marcha de la Resonancia Magnética (RM), debido a la escasa dotación de radiólogos.
- Programa de Primeras Consultas de Traumatología al objeto de bajar la demora para primeras visitas en este área. Este programa ha generado un incremento del gasto de material ortoprotésico.

**Gastos de personal.-**  
La desviación total asciende a 5.471,20 euros, produciéndose un efecto compensador por la falta de cobertura de plazas presupuestadas, habiéndose dado un mayor gasto por el aumento de la actividad en hospitalización y el programa extraordinario de consultas.

**Gastos financieros.-**  
Durante todo el ejercicio 2004 está previsto una disposición de saldo medio por el importe total de la póliza de crédito autorizada por el Consejo de Administración y que se ajusta al límite máximo que establece la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. La desviación estimada en gastos financieros con estos datos asciende a 76.313,69 euros.

**Ventas e ingresos accesorios.-**  
El capítulo de ingresos propios refleja un aumento respecto a lo presupuestado de 142.549,77 euros motivado por las medidas acometidas de seguimiento y control de la facturación a terceros.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-10	
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>			
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>			
<b><u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u></b>			
La estructura presupuestaria que se prevé / solicita para el ejercicio 2005 es la siguiente:			
<b>CONCEPTO</b>	<b>PAIF 2004 INICIAL</b>	<b>PROPUESTA PAIF 2005</b>	<b>DIFERENCIA</b>
COMPRAS Y OTROS GTOS DE EXPLOTACIÓN	16.456.682	18.742.893	2.286.211
GTOS. PERSONAL	29.621.571	31.878.190	2.256.619
GTOS. FINANCIEROS	115.127	205.878	90.751
AMORTIZACIONES, PROVIS. Y EXTRAORD.	3.395.742	2.438.418	-957.324
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>49.589.122</b>	<b>53.265.379</b>	<b>3.676.257</b>
TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN	38.683.126	43.358.910	4.675.784
VENTAS	974.709	1.076.715	102.006
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.500.315	6.721.325	221.010
INGRESOS ACCESORIOS	103.263	64.752	-38.511
IMPUTACIÓN DE TRANSFER DE CAPITAL E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.327.709	2.043.677	-1.284.032
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>49.589.122</b>	<b>53.265.379</b>	<b>3.676.257</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1. GASTOS</b>			
<b>Compras y otros gastos de explotación</b>			
El importe de esta partida asciende a 18.742.893 euros siendo el desglose el siguiente:			
Compras de material fungible	6.416.606		
Servicios externos	8.841.350		
Farmacia	3.484.937		
<b>Total Compras y Otros gastos de explotación</b>	<b>18.742.893</b>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>	
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>	
<p><i>Compras de material fungible</i></p>	
<p>El importe total de esta subpartida asciende a 6.416.606 euros. Este importe se ha calculado considerando el precio medio de los últimos 24 meses para cada uno de los conceptos relacionados con la actividad del hospital, de forma que en base a la actividad asistencial estimada para el ejercicio 2005 se ha aplicado dichos precios incrementados en el IPC general estimado del 3,4% (publicado por el INE correspondiente al período 05/04).</p>	
<p><i>Servicios externos</i></p>	
<p>El importe total de esta subpartida asciende a 8.841.350 euros. Para su cálculo se ha incrementado de forma general el presupuesto aprobado para el ejercicio 2004 en el IPC estimado del 3,4% detrayendo del mismo aquellas partidas que presentan ciertas particularidades y/o están relacionadas directamente con la actividad prevista para el ejercicio 2005.</p>	
<p>Dichas partidas son las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento general: se ha considerado el incremento de un nuevo turno de operario.</li> <li>• Mantenimiento de elctromedicina: se ha incluido nuevo equipamiento en el contrato.</li> <li>• Limpieza: se han incluido nuevos turnos y la reducción de jornada a 35 horas semanales según convenio.</li> <li>• Dietas de pacientes: se ha considerado las estancias previstas y el coste por estancia.</li> <li>• Lavandería: considerando las estancias previstas y el coste por estancia.</li> <li>• Electricidad: teniendo en cuenta las estancias y consumo de los últimos 12 meses.</li> <li>• Agua: considerando el consumo de los últimos 12 meses.</li> <li>• Pruebas externas de laboratorio: considerando el número de consultas previstas y el coste unitario por consulta.</li> <li>• Prestaciones ortoprotésicas: teniendo en cuenta las consultas de trauma y rehabilitación previstas para el ejercicio 2005.</li> </ul>	
<p><i>Farmacia</i></p>	
<p>El importe total de esta subpartida asciende a 3.484.937 euros. Para su cálculo se ha aplicado el coste unitario para cada uno de los conceptos relacionados con la actividad de farmacia: hospitalización, medicación extrahospitalaria (VIH, hepatitis), hospital de día, hemodiálisis. De este modo, en base a la actividad estimada para el ejercicio 2005 se obtiene el importe de esta partida presupuestaria.</p>	
<p><b>Gastos de personal</b></p>	
<p>El importe de esta partida asciende a 31.878.190 euros, la previsión de solicitud viene condicionada principalmente por la negociación del próximo convenio colectivo que entrará en vigor en el ejercicio 2005.</p>	
<p><b>Gastos financieros</b></p>	
<p>El importe de esta partida asciende a 205.878 euros y corresponde a los gastos financieros derivados de la financiación bancaria originados por la disposición de la póliza de crédito para cubrir las necesidades de circulante.</p>	
<p><b>Amortizaciones, provisiones y gastos extraordinarios</b></p>	
<p>Esta partida asciende a 2.438.418 euros y tiene la siguiente composición:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación a amortización de inmovilizado: 2.157.208 euros</li> <li>• Dotación a provisiones de insolvencias de tráfico y otras de carácter extraordinario: 281.210 euros.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10																		
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>																			
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>																			
<p><b>1. INGRESOS</b></p>																			
<p><b>Ventas e ingresos accesorios</b>            La partida de ingresos propios ventas e ingresos accesorios asciende a 1.076.715 y 64.752 euros respectivamente, y corresponde con el importe previsto para el ejercicio 2005 en concepto de cargos a terceros (facturación de asistencia sanitaria y cánones.)</p>																			
<p><b>Transferencias de financiación de capital e ingresos extraordinarios</b>            Esta partida asciende a 2.043.677 euros y corresponde con la imputación a resultados del ejercicio de los bienes de inmovilizado subvencionados.</p>																			
<p><b>Transferencias de explotación</b>            Esta partida asciende a 43.358.910 euros siendo ésta el importe necesario para la realización de la actividad propia del Hospital, representando casi un 82% del total ingresos, motivado por el hecho de ser la Comunidad Autónoma de Andalucía el financiador principal de la actividad propia de la Empresa Pública Hospital de Poniente.</p>																			
<p><b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></b></p>																			
<p>Las transferencias de financiación de capital para el ejercicio 2005 ascienden a 2.441.231, 00 euros y serán objeto de aplicación a los siguientes proyectos de inversión de modo que se garantice el mantenimiento, reposición y mejora de las instalaciones, sistemas de información y equipamiento clínico así como adecuar la infraestructura del hospital a la nueva demanda de los ciudadanos.</p>																			
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>OBRAS DE AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE URGENCIAS, REHABILITACIÓN, CC.EE.</td> <td style="text-align: right;">1.083.288,00</td> </tr> <tr> <td>OBRAS Y DIGITALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN</td> <td style="text-align: right;">783.034,00</td> </tr> <tr> <td>QUIRÓFANO</td> <td style="text-align: right;">300.000,00</td> </tr> <tr> <td>MICROSCOPIO DE TECHO</td> <td style="text-align: right;">78.000,00</td> </tr> <tr> <td>INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO CLÍNICO</td> <td style="text-align: right;">40.000,00</td> </tr> <tr> <td>INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO NO CLÍNICO</td> <td style="text-align: right;">66.000,00</td> </tr> <tr> <td>MOBILIARIO DE USO CLÍNICO Y NO CLÍNICO</td> <td style="text-align: right;">75.909,00</td> </tr> <tr> <td>EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS</td> <td style="text-align: right;">15.000,00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>2.441.231,00</b></td> </tr> </tbody> </table>	OBRAS DE AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE URGENCIAS, REHABILITACIÓN, CC.EE.	1.083.288,00	OBRAS Y DIGITALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN	783.034,00	QUIRÓFANO	300.000,00	MICROSCOPIO DE TECHO	78.000,00	INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO CLÍNICO	40.000,00	INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO NO CLÍNICO	66.000,00	MOBILIARIO DE USO CLÍNICO Y NO CLÍNICO	75.909,00	EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS	15.000,00	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>2.441.231,00</b>	
OBRAS DE AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE URGENCIAS, REHABILITACIÓN, CC.EE.	1.083.288,00																		
OBRAS Y DIGITALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN	783.034,00																		
QUIRÓFANO	300.000,00																		
MICROSCOPIO DE TECHO	78.000,00																		
INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO CLÍNICO	40.000,00																		
INFRAESTRUCTURA Y APARATAJE DE USO NO CLÍNICO	66.000,00																		
MOBILIARIO DE USO CLÍNICO Y NO CLÍNICO	75.909,00																		
EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS	15.000,00																		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>2.441.231,00</b>																		
<p><b><u>Obras de ampliación de Urgencias, rehabilitación y CCEE</u></b>            En el ejercicio 2004 está previsto el inicio de grandes obras de infraestructura del hospital. Las dos obras más importantes son la reforma y ampliación del área de Urgencias, y el traslado y ampliación del área de Traumatología y Rehabilitación. El montante de estas inversiones asciende a 1.725.844 euros, que no habían sido presupuestados en el ejercicio 2004. No obstante, y previendo esta circunstancia, en 2003 se dejó un remanente de 202.135 euros que sumado al importe aprobado para la adquisición de una "planta enfriadora de agua" y " un segundo grupo generador eléctrico de emergencia" presupuestados en 169.966 euros y 270.455 euros respectivamente, y que se puede posponer su ejecución, obtenemos un montante de financiación para el 2004 de 642.556 euros que se destinarán a financiar parte de las obras mencionadas.</p>																			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10
<b>EMPRESA: EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA</b>	
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>	
<p><u>Obras y digitalización de diagnóstico por la imagen</u></p>	
<p>Obras en la unidad de Diagnóstico por la Imagen destinadas a la instalación de un sistema formado por una red que integre estaciones de adquisición, visualización, consulta, diagnóstico, almacenamiento e impresión de imágenes médicas, conocido como PACS (<i>Picture Archiving and Communication System</i>). Los objetivos perseguidos con estas obras e inversiones son:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar el procedimiento de revisión manual de placas radiográficas por el de accesibilidad automatizada.</li> <li>- Almacenar digitalmente todas las imágenes médicas.</li> <li>- Instalar una intranet de alta velocidad para la adquisición y transferencia de las imágenes médicas.</li> <li>- Predefinir niveles de seguridad de acceso a la información.</li> <li>- Cambiar los equipos de impresión de placas radiográficas húmedas por impresoras digitales secas.</li> </ul>	
<p><u>Quirófano</u></p>	
<p>Necesario para incrementar la actividad quirúrgica y conseguir un mayor nivel de eficiencia en la gestión quirúrgica dado que la previsión de la actividad supera las posibilidades con la infraestructura actual.</p>	
<p><u>Microscopio de techo</u></p>	
<p>El objetivo es adaptarlo en un quirófano como uso exclusivo de oftalmología pasando el actual microscopio de pie a un segundo quirófano.</p>	
<p><u>Equipos informáticos</u></p>	
<p>Incluye un sistema de almacenamiento en red, necesario para la gestión integral de archivos en red, y la actualización del firewall, para la detección de intrusiones en la red informática del hospital.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005  
 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

Ejercicio: 2005

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referen	Población	41.676.392,00	199.851	208,53	43.882.754,00	199.851	219,57	45.147.693,00	199.851	225,90
2	Ampliación cartera de servicios	Población	2.504.909,00	199.851	12,53	2.580.055,00	199.851	12,90	2.670.357,00	199.851	13,36
3	Programas de colaboración con el Sist. Sanit. Púb.	Población	6.721.325,00	199.851	33,63	6.956.571,00	199.851	34,80	7.200.051,00	199.851	36,02
4	Ampliación de Urgencias y Consultas Trauma. y Reha	Población	1.083.288,00	199.851	5,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
5	Construcción de un nuevo quirófano	Población	300.000,00	199.851	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
6	Ampliación y Digitalización de Diagnóstico por la	N° estudios realizados	783.034,00	91.700	8,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
7	Microscopio de Techo	N° intervenciones Oftalmología	78.000,00	1.039	75,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
8	Infraestructura, aparataje e instalaciones	1-10 según encuesta satisfacción usuario instalac	196.909,00	9	21.878,77	2.585.000,00	9	287.222,22	2.585.000,00	9	287.222,22
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>53.343.857,00</b>			<b>56.004.380,00</b>			<b>57.603.101,00</b>		



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Prestaciones actuales	Población	41.676.392,00	199.851	43.882.754,00	199.851	45.147.693,00	199.851
2	Oxigenoterapia domiciliaria	Población	592.283,00	199.851	610.051,00	199.851	631.403,00	199.851
2	Prestaciones ortoprotésicas	Población	987.931,00	199.851	1.017.569,00	199.851	1.053.184,00	199.851
2	Resonancia Nuclear Magnética	Población	327.549,00	199.851	337.375,00	199.851	349.183,00	199.851
2	Transporte sanitario	Población	597.146,00	199.851	615.060,00	199.851	636.587,00	199.851
3	Cáncer de Mama	Mujeres 50-60 años	62.644,00	1.142	64.837,00	1.142	67.106,00	1.142
3	Dispensación de medicación extrahospitalaria	Población	1.635.512,00	199.851	1.692.755,00	199.851	1.752.001,00	199.851
3	Otras prestaciones	Población	909.144,00	199.851	940.964,00	199.851	973.898,00	199.851
3	Prestaciones laboratorio y radiodiagnóstico Otros Hospitalares	Población	130.723,00	199.851	135.298,00	199.851	140.033,00	199.851
3	Prestaciones laboratorio y radiodiagnóstico a At. Primaria	Población	1.628.091,00	199.851	1.685.074,00	199.851	1.744.052,00	199.851
3	Prestación Servicio Hemodiálisis	Nº. pacientes	1.297.382,00	60	1.342.790,00	60	1.389.788,00	60
3	Transporte de hemodiálisis	Nº de Pacientes	362.515,00	60	375.203,00	60	388.335,00	60
3	Ud. Hospitalización Salud Mental	Población	695.314,00	199.851	719.650,00	199.851	744.838,00	199.851
4	Ampliación Urgencias y Consultas Traumatología y Rehabilitación	Población	1.083.288,00	199.851	0,00	0	0,00	0
5	Construcción de un nuevo quirófano	Población	300.000,00	199.851	0,00	0	0,00	0
6	Ampliación y Digitalización de Diagnóstico por la Imagen	Nº estudios realizados	783.034,00	91.700	0,00	0	0,00	0
7	Microscopio de techo	Nº intervenciones Oftalmología	78.000,00	1.039	0,00	0	0,00	0
8	Infraestructura, aparataje e instalaciones	1-10 confort instalac. s/ encuesta satisf. usuario	196.909,00	9	2.585.000,00	9	2.585.000,00	9
<b>Totales</b>			<b>53.343.857,00</b>		<b>56.004.380,00</b>		<b>57.603.101,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2**

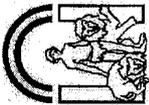
**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Código: 1700.01.440.57.41C	43.358.910	45.498.810		46.825.130
<b>Total (C):</b>	43.358.910	45.498.810		46.825.130
a') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Compras y otros gastos de explotación Gastos de personal	16.054.011 27.304.899	17.451.910 28.046.900		17.960.645 28.864.485
<b>Total (D):</b>	43.358.910	45.498.810		46.825.130
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** HOSPITAL PONIENTE DE ALMERIA

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	
	importe	importe	importe	importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Código: 1700.01.740.57.41C	2.441.231	2.585.000		2.585.000
<b>Total (C):</b>	<b>2.441.231</b>	<b>2.585.000</b>		<b>2.585.000</b>
c') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Equipos informáticos	15.000	225.321		225.321
Instalaciones Técnicas	300.000	775.000		775.000
Maquinaria y aparataje de uso no clínico	66.000	120.000		120.000
Maquinaria y aparataje de uso clínico	118.000	658.925		658.925
Mobiliario clínico y no clínico	75.909	354.658		354.658
Obras	1.866.322	451.096		451.096
<b>Total (D):</b>	<b>2.441.231</b>	<b>2.585.000</b>		<b>2.585.000</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Sevilla, 11 de febrero de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

## ANEXO



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

#### Presupuesto de Explotación

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-1

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) GASTOS (A1 a A16)	2.083.671	38.850.000	40.132.050	41.456.408	42.824.469
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	0	0	0	0	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0	0	0	0	0
b) Cargas sociales	0	0	0	0	0
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	0	0	0	0
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	2.083.671	38.850.000	40.132.050	41.456.408	42.824.469
a) Servicios exteriores	2.083.671	38.850.000	40.132.050	41.456.408	42.824.469
b) Tributos	0	0	0	0	0
c) Otros gastos de gestión corrientes	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0	0	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	0	0	0	0	0
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	0	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	0	0	0	0	0
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Presupuesto de Explotación

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-2

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>2.083.671</b>	<b>38.850.000</b>	<b>40.132.050</b>	<b>41.456.408</b>	<b>42.824.469</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0	0	0	0
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	2.083.671	38.850.000	40.132.050	41.456.408	42.824.469
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	2.083.671	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	38.850.000	40.132.050	41.456.408	42.824.469
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	0	0	0	0	0
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (B1+BII-AI-AII)	0	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Presupuesto Capital

**Empresa:** CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF  
**Ejercicio:** 2005

E.J.A. 2005-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	0	0	50	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** CONSORCIO SANITARIO PUBL ALJARAF  
**Ejercicio:** 2005

E.J.A. 2005-4

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	0	0
2. Aportaciones de los accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	50	50	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	50	50	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	0	0	0	0	0
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	0	0	50	50	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** CONSORCIO SANITARIO PUBL ALJARAF  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2003		Avance Liquidación 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	2.083.671,00	0,00	20.704,00	0,00	69.444	0	71.736	0	74.103	0
4. Acreedores	0,00	2.083.671,00	0,00	20.704,00	0	69.444	0	71.736	0	74.103
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	50	0	0	0	0	0
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>2.083.671,00</b>	<b>2.083.671,00</b>	<b>20.704,00</b>	<b>20.704,00</b>	<b>69.494</b>	<b>69.444</b>	<b>71.736</b>	<b>71.736</b>	<b>74.103</b>	<b>74.103</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

E.J.A. 2005-6

Ejercicio: 2005

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	50	0	0	0
B) Inmovilizado	0	0	0	0	0
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	0	0	0	0	0
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	0	0	0	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	0	0	0	0	0
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	0	0	0	0	0
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	0	0	0	0	0
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	0	0	0	0	0
IV. Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	2.083.671	2.104.375	2.173.869,38	2.245.605,43	2.319.708,74
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	2.083.671	2.104.375	2.173.819,38	2.245.555,43	2.319.658,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	2.083.671	2.104.375	2.173.819,38	2.245.555,43	2.319.658,74
5. Personal	0	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	0	0	50	50	50
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>2.083.671</b>	<b>2.104.425</b>	<b>2.173.869,38</b>	<b>2.245.605,43</b>	<b>2.319.708,74</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	0	50	50	50	50
I. Capital suscrito	0	50	50	50	50
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	0	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
1. Subvenciones de capital	0	0	0	0	0
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	2.083.671	2.104.375	2.173.819,38	2.245.555,43	2.319.658,74
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	2.083.671	2.104.375	2.173.819,38	2.245.555,43	2.319.658,74
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.083.671	2.104.375	2.173.819,38	2.245.555,43	2.319.658,74
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

E.J.A. 2005-7

Ejercicio: 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	0	0	0	0	0
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	0	0	0	0	0
4. Remuneraciones pendientes de pago	0	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>2.083.671</b>	<b>2.104.425</b>	<b>2.173.869,38</b>	<b>2.245.605,43</b>	<b>2.319.708,74</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-9
<b>EMPRESA: CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE</b>		
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004</b>		
<p>El Consorcio Sanitario Público del Aljarafe prevé liquidar el ejercicio 2004 sin desviaciones significativas respecto de su presupuesto de financiación.</p> <p>Los indicadores de gestión más significativos previstos para el ejercicio 2004 en el PAIF de dicho ejercicio se corrigieron en el momento de la firma del Contrato – Programa correspondiente, quedando de la siguiente manera:</p>		
	<i>Previsión PAIF 2004</i>	<i>Contrato Programa 2004</i>
Nº primeras consultas:	72.534	63.000
Nº ingresos hospitalización:	15.605	10.314
Urgencias no ingresadas:	100.333	92.900
<p>La prestación de asistencia sanitaria especializada objeto del Consorcio se ha llevado a cabo a través del organismo instrumental Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, de acuerdo con su capacidad técnica, la cual se concreta en servicios de urgencias, cuidados críticos, hospitalización médica, medicina interna, cardiología, digestivo, neumología, cirugía general, traumatología y ortopedia, oftalmología, otorrino, ginecología, urología, rehabilitación, fisioterapia, anatomía patológica, microbiología, radiología, analítica, bioquímica, hematología, anestesiología y tratamiento del dolor.</p> <p>El importe total de la financiación recibida por el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe del Servicio Andaluz de Salud para la realización de su actividad en el ejercicio 2004 ascendió a 38.850.000 euros, los cuales fueron transferidos a su vez por el Consorcio a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe para la realización de su actividad asistencial, de acuerdo con el calendario de pagos elaborado a tenor de lo contemplado en el artículo 33 de sus estatutos, en los que se concreta que el 65 % del presupuesto se librará por doceavas partes, y el 35 % restante en dos libramientos de idéntico importe en los meses de marzo y septiembre.</p> <p>Las transferencias de los importes correspondientes al mes de diciembre de 2004, tanto por parte del SAS como del Consorcio se realizaron en los primeros días del mes de enero de 2005, de ahí que a 31 de diciembre de 2004, el activo y pasivo del Balance de Situación reflejen el importe de 2.104.375 euros en sus cuentas de Deudores y Acreedores, respectivamente.</p>		



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005</b>		<b>E.J.A. 2005-10</b>						
<b>EMPRESA: CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE</b>								
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>								
<p>El Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, es una entidad de derecho público integrada por el Servicio Andaluz de Salud y la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que fue constituida mediante Convenio celebrado por ambas el 1 de diciembre de 2003, previo Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.</p> <p>Adscrito funcionalmente a la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe forma parte del Sistema Sanitario Público de Andalucía.</p> <p>Tiene como objetivo la prestación de asistencia sanitaria a 28 municipios de la zona del Aljarafe en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, cuya plena capacidad asistencial aporta al Consorcio la Provincia Bética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, propietaria del mismo.</p> <p>Su modelo de financiación se desarrolla en los arts 24 y ss, y 33 de los Estatutos del Consorcio en los que, de forma sucinta, se establece que la Consejería de Salud determinará la cuantía de su financiación a través del Contrato-Programa que suscriba con el mismo, y que el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe transferirá a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe el importe total de la financiación de la actividad, conforme a lo previsto en el Contrato-Programa.</p> <p>De acuerdo con lo establecido por el artículo 4.2 de la Ley 2/2004, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consorcio adoptará los mecanismos de financiación establecidos para las empresas públicas de la Junta de Andalucía. En el referido marco se inserta la presente memoria relativa al presupuesto de explotación para el ejercicio 2005:</p> <p>1.- Los ingresos del Consorcio que se consignan en el presupuesto de explotación tienen como fuente de financiación la partida presupuestaria de 40.132.050 euros establecida en el capítulo IV del presupuesto de gastos del Servicio Andaluz de Salud con carácter finalista.</p> <p>2.- Los gastos del Consorcio consignados en el presupuesto de explotación vienen dados por la actividad asistencial a desarrollar en el hospital integrado en el Consorcio, cuya gestión corresponde a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, destinataria de los fondos presupuestados.</p> <p>La financiación establecida se fija en el Contrato-Programa que se establece entre la Consejería de Salud y el Consorcio con el objeto de garantizar la asistencia sanitaria a una población de 223.262 habitantes conforme a la cartera de servicios asistenciales que se contiene en el referido Contrato-Programa.</p> <p>Entre los indicadores de gestión más significativos previstos para 2005, cabe señalar:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>• Número de primeras consultas:</td> <td style="text-align: right;">72.534</td> </tr> <tr> <td>• Nº de ingresos en hospitalización:</td> <td style="text-align: right;">10.314</td> </tr> <tr> <td>• Urgencias no ingresadas:</td> <td style="text-align: right;">92.900</td> </tr> </table> <p>Las transferencias de financiación del Consorcio correspondientes al ejercicio 2005 están previstas que sean realizadas de acuerdo con el calendario de pagos elaborado a tenor de lo contemplado en el artículo 33 de sus estatutos, en los que se concreta que el 65 % del presupuesto se librára por doceavas partes, y el 35 % restante en dos libramientos de idéntico importe en los meses de marzo y septiembre.</p> <p>De acuerdo con lo acordado en Sesión Ordinaria del Consejo Rector celebrada el 15 de marzo de 2004, el Fondo Social del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe asciende a 50 euros, importe cuyo desembolso deberá ser realizado por las Entidades Consorciadas en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de aprobación del acuerdo correspondiente.</p>			• Número de primeras consultas:	72.534	• Nº de ingresos en hospitalización:	10.314	• Urgencias no ingresadas:	92.900
• Número de primeras consultas:	72.534							
• Nº de ingresos en hospitalización:	10.314							
• Urgencias no ingresadas:	92.900							



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**

**Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	FINANCIACION DE LA ATENCION SANITARIA POR LA ENTID	POBALCION INE 01-01-03	40.132.050,00	223.262	179,75	41.456.408,00	223.262	185,68	42.824.469,00	223.262	191,81
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>40.132.050,00</b>			<b>41.456.408,00</b>			<b>42.824.469,00</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisorios), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

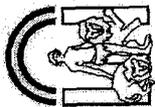
**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar**      PAIF 1-1

**Empresa:** CONSORC. SANITARIO PUBL ALJARAF

**Ejercicio:** 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	FINANCIACION ATENCION SANITARIA POR EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE	POBLACIÓN INE 01-01-03	40.132.050,00	223.262	41.456.408,00	223.262	42.824.469,00	223.262
<b>Totales</b>			40.132.050,00		41.456.408,00		42.824.469,00	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2**

**Empresa:** CONSORC SANITARIO PUBL ALJARAF

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 17.31.06.445.85.4.1.C	40.132.050	41.456.408	41.456.408	42.824.469	42.824.469	42.824.469
<b>Total (C):</b>	40.132.050	41.456.408	41.456.408	42.824.469	42.824.469	42.824.469
a') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN, SERVICIOS EXTERIORES	40.132.050	41.456.408	41.456.408	42.824.469	42.824.469	42.824.469
<b>Total (D):</b>	40.132.050	41.456.408	41.456.408	42.824.469	42.824.469	42.824.469
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Sevilla, 11 de febrero de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

## ANEXO



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

#### Presupuesto de Explotación

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-1

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) GASTOS (A1 a A16)	74.741.851	108.795.072	115.943.677	133.584.405	153.790.027
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	63.645.675	97.157.775	103.435.078	118.950.340	136.792.891
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	63.645.675	97.157.775	103.435.078	118.950.340	136.792.891
3. Gastos de personal	2.334.540	3.127.717	4.167.554	4.792.687	5.511.590
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.792.237	2.340.490	3.104.139	3.569.759	4.105.223
b) Cargas sociales	542.303	787.227	1.063.415	1.222.928	1.406.367
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	872.590	1.216.653	1.326.562	1.774.895	2.209.091
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	7.805.412	7.247.581	7.012.983	8.064.758	9.274.471
a) Servicios exteriores	7.805.307	7.247.581	7.012.833	8.064.758	9.274.471
b) Tributos	105	0	150	0	0
c) Otros gastos de gestión corrientes	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	5.982	45.346	1.500	1.725	1.984
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	5.982	45.346	1.500	1.725	1.984
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	173.584	54.654	64.500	74.175	85.301
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	1.057	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	19.835.878	14.903.562	1.326.562	1.774.895	2.209.091
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	76.595	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Presupuesto de Explotación

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

E.J.A. 2005-2

Ejercicio: 2005

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>20.913.446</b>	<b>16.003.562</b>	<b>115.943.677</b>	<b>133.584.405</b>	<b>153.790.027</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	889.132	1.000.000	1.734.000	1.994.100	2.293.215
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	889.132	1.000.000	1.734.000	1.994.100	2.293.215
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	7.813	0	112.817.115	129.739.510	149.200.436
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	7.813	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	0	112.817.115	129.739.510	149.200.436
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	73.761.272	107.749.726	1.391.062	1.849.070	2.294.392
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	179.566	100.000	66.000	75.900	87.285
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	179.566	100.000	66.000	75.900	87.285
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	73.587.688	107.695.072	1.326.562	1.774.895	2.209.091
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	19.836.415	14.903.562	1.326.562	1.774.895	2.209.091
12. Ingresos extraordinarios	43	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	477	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	53.751.810	92.791.510	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	53.828.405	92.791.510	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	72.792.179,5	103.151.720,36	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	51,5	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	3.433.396,16	3.088.765,5	1.550.000	3.695.074,28	4.249.335,42
a) Inmovilizaciones inmateriales	33.189,16	123.382,32	61.916	147.601,63	169.741,87
b) Inmovilizaciones materiales	3.399.748	2.965.383,18	1.488.084	3.547.472,65	4.079.593,55
c) Inmovilizaciones financieras	459	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	459	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-18.434.815	0	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>57.790.812,16</b>	<b>106.240.485,86</b>	<b>1.550.000</b>	<b>3.695.074,28</b>	<b>4.249.335,42</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Presupuesto Capital

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	0	0
2. Aportaciones de los accionistas	53.828.405	92.791.509,76	0	0	0
a) Atrilaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	53.828.405	92.791.509,76	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	2.412.406,68	10.360.210,6	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	2.412.406,68	10.360.210,6	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	1.550.000	3.088.765,5	1.550.000	3.695.074,28	4.249.335,42
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>57.790.811,68</b>	<b>106.240.485,86</b>	<b>1.550.000</b>	<b>3.695.074,28</b>	<b>4.249.335,42</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2003		Avance Liquidación 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	4.052.407,00	0,00	0,00	1.967.235,86	0	11.016.718	0	66.400	0	53.120
4. Acreedores	0,00	3.215.348,00	0,00	1.169.644,27	13.076.156	0	0	2.391.900	0	2.241.104
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	0,00	19.664.415,00	3.097.331,81	0,00	0	2.052.406	2.428.340	0	2.262.167	0
8. Ajustes por periodificación	392.541,00	0,00	39.548,32	0,00	0	7.032	29.960	0	32.057	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>4.444.948,00</b>	<b>22.879.763,00</b>	<b>3.136.880,13</b>	<b>3.136.880,13</b>	<b>13.076.156</b>	<b>13.076.156</b>	<b>2.458.300</b>	<b>2.458.300</b>	<b>2.294.224</b>	<b>2.294.224</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-6

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	6.413.547,59	8.285.653,98	8.509.000,66	10.429.088,21	12.469.302,7
I. Gastos de establecimiento	219,43	213,27	121,79	30,3	0,01
II. Inmovilizaciones inmateriales	116.738,83	101.694,73	68.288,11	37.005,1	13.153,53
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	312.913,39	436.295,71	498.211,25	645.812,88	815.554,75
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-196.174,56	-334.600,98	-429.923,14	-608.807,78	-802.401,22
III. Inmovilizaciones materiales	6.295.672,02	8.182.828,67	8.439.673,45	10.391.135,5	12.455.231,85
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.087.620,91	8.487.980,85	9.692.526,14	12.564.064,39	15.866.333,38
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	158.702,42	221.279,07	252.681,2	327.541,33	413.630,47
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	334.739,25	466.727,54	532.961,72	690.858,64	872.440,09
5. Otro inmovilizado	939.529,79	1.309.988,09	1.495.890,95	1.939.068,31	2.448.722,27
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-1.224.920,35	-2.303.146,88	-3.534.386,56	-5.130.397,17	-7.145.894,36
IV. Inmovilizaciones financieras	917,31	917,31	917,31	917,31	917,31
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	917,31	917,31	917,31	917,31	917,31
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	16.104.338,15	17.273.982,42	4.197.826,17	6.589.725,86	8.830.830,32
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	13.315.954,18	11.348.718,32	332.000	265.600	212.480
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	22.471,2	24.718,32	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	367.612,33	415.000	332.000	265.600	212.480
5. Personal	0	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	12.925.870,65	10.909.000	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	2.392.900,76	5.490.232,57	3.437.826,17	5.866.165,86	8.128.333,12
VII. Ajustes por periodificación	395.483,21	435.031,53	428.000	457.960	490.017,2
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>22.517.885,74</b>	<b>25.559.636,4</b>	<b>12.706.826,83</b>	<b>17.018.814,07</b>	<b>21.300.133,02</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Balance de Situación

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-7

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	399.612,7	399.612,7	399.612,7	399.612,7	399.612,7
I. Capital suscrito	18.030,36	18.030,36	18.030,36	18.030,36	18.030,36
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	54.209.987,34	93.173.092,1	381.582,34	381.582,34	381.582,34
1. Remanente	381.582,34	381.582,34	381.582,34	381.582,34	381.582,34
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	53.828.405	92.791.509,76	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-53.828.405	-92.791.509,76	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	8.258.298,94	10.130.405,33	10.353.752,01	12.273.839,56	14.314.054,04
1. Subvenciones de capital	8.258.298,94	10.130.405,33	10.353.752,01	12.273.839,56	14.314.054,04
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	13.859.974,1	15.029.618,37	1.953.462,12	4.345.361,81	6.586.466,28
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	13.129.834,88	14.442.818,37	1.377.964,23	3.704.798,27	5.873.488,46
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	13.129.834,88	14.442.818,37	1.377.964,23	3.704.798,27	5.873.488,46
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	730.139,22	586.800	575.497,89	640.563,54	712.977,82



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

E.J.A. 2005-7

**Ejercicio:** 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	153.694,89	198.500	148.500	170.775	196.391,25
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	573.520,96	385.000	423.500	465.850	512.435
4. Remuneraciones pendientes de pago	2.923,37	3.300	3.497,89	3.938,54	4.151,57
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>22.517.885,74</b>	<b>25.559.636,4</b>	<b>12.706.826,83</b>	<b>17.018.814,07</b>	<b>21.300.133,02</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-8		
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES</b>				
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2003</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2003 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
<b>GASTOS</b>				
OP. FUNCIONAMIENTO	71.602.873,68	74.741.851,13	3.138.977,45	
OP. FONDOS	18.361.667,51	27.714.760,14	9.353.092,63	
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>89.964.541,19</b>	<b>102.456.611,27</b>	<b>12.492.070,08</b>	14%
<b>INGRESOS</b>				
OP. FUNCIONAMIENTO	71.602.873,68	20.913.446,13	-50.689.427,55	
OP. FONDOS	18.361.667,51	81.543.165,14	63.181.497,63	
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>89.964.541,19</b>	<b>102.456.611,27</b>	<b>12.492.070,08</b>	14%
<p>Se ha producido una desviación (incremento) del total de operaciones de funcionamiento del 4% sobre lo inicialmente presupuestado, debido fundamentalmente a un aumento en los gastos destinados a las Medidas de Apoyo a las Familias Andaluzas, concretamente en el Programa "Aulas de Acogida", como consecuencia de la ampliación del horario de Guarderías. Asimismo, se ha llevado a cabo una fuerte campaña de Difusión del conjunto de tales Medidas.</p> <p>En cuanto a las operaciones de fondos, se ha producido una desviación (incremento) superior al 100% motivada principalmente por la adquisición de dispositivos de Teleasistencia en cantidad superior (+76%) a la presupuestada, en respuesta a la creciente demanda de los Usuarios del servicio.</p> <p>Por otro lado, los ingresos de funcionamiento han sufrido una desviación (decremento) del 71% sobre lo previsto inicialmente, explicada por ser el ejercicio 2003 el primero en el que la Fundación Andaluza de Servicios Sociales recibe Transferencias Corrientes como medio de financiación, en lugar de Subvenciones como venía siendo habitual, sin la consecuente aplicación de ingresos al resultado del Ejercicio. Esta desviación, se ve reflejada en las operaciones de fondos, con sentido opuesto al anterior.</p> <p>Como consecuencia de lo descrito anteriormente se ha producido un incremento total próximo al 14%.</p>				



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-9		
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES</b>				
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2004 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
<b>GASTOS</b>				
OP. FUNCIONAMIENTO	71.241.572,64	108.795.071,55	37.553.498,91	53%
OP. FONDOS	1.650.000,00	17.802.509,18	16.152.509,18	979%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>72.891.572,64</b>	<b>126.597.580,73</b>	<b>53.706.008,09</b>	<b>74%</b>
<b>INGRESOS</b>				
OP. FUNCIONAMIENTO	71.241.572,64	16.003.561,79	-55.238.010,85	-78%
OP. FONDOS	1.650.000,00	110.594.018,94	108.944.018,94	6603%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>72.891.572,64</b>	<b>126.597.580,73</b>	<b>53.706.008,09</b>	<b>74%</b>
<p>Se estima que las operaciones de fondo experimentarán una fuerte desviación, motivada por financiarse la Fundación principalmente, mediante transferencias de financiación para compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, lo que supone un incremento tanto en los ingresos por operaciones de fondos, como en los gastos de funcionamiento, actuando en sentido contrario, sobre los ingresos de funcionamiento.</p> <p>La Fundación ha recibido un Encargo de Ejecución en el ejercicio 2004, para llevar a cabo el programa de Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional para Personas con Discapacidad, que no estaba reflejado en los presupuestos iniciales.</p> <p>A esto se suma ampliación presupuestaria que ha sido necesaria una para poder hacer frente a todas las actividades y al desarrollo de los programas que persiguen el cumplimiento de los fines generales de la Fundación. Esto, afecta tanto a los ingresos por operaciones de fondos, como a los gastos de funcionamiento, que se ven ambos incrementados.</p> <p>Por todo lo anterior, se prevé un incremento sustancial, tanto en gastos como en ingresos, del 74%.</p>				



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-10
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>		
<i><u>En el Presupuesto de Explotación cabe destacar las siguientes partidas asociadas a los objetivos reflejados en el PAI-1</u></i>		
Gastos referentes a medidas de apoyo a la familia: .....		104.751.834,59€
Gastos destinados a la Bonificación del Transporte Interurbano para los Titulares de la Tarjeta Andalucía Junta 65 .....		4.362.040,50€
Otros gastos corrientes del resto de programas gestionados por la Fundación .....		1.335.686,03€
Gastos de Personal: .....		4.167.553,88€
<b>Total Presupuesto Gastos de Explotación .....</b>		<b>114.617.115,00€</b>
<p>Los gastos ordinarios de la Fundación para el ejercicio 2005 se deben, fundamentalmente, a la ejecución de parte de las medidas de ayudas destinadas a beneficiarios del Plan de apoyo a la Familia reguladas por el decreto 137/2002 de 30 de abril. Seguido de la ejecución del Programa de Bonificación del Transporte Interurbano para los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta Sesenta y cinco.</p> <p>El importe reflejado en gastos de Personal se corresponde con dotar de los recursos humanos necesarios para el mantenimiento de los programas a desarrollar por la FASS.</p>		
<i><u>En el Presupuesto de Capital cabe destacar las siguientes partidas:</u></i>		
Adquisición de Dispositivos de Teleasistencia y Telemedicina: .....		1.393.891,93€
Mejora e inversiones del resto de Programas .....		156.108,07€
<b>Total Presupuesto de Inversiones .....</b>		<b>1.550.000,00€</b>
<b>Total Presupuesto Gastos e Inversiones F.A.S.S. ....</b>		<b>116.167.115,00€</b>
<i><u>En el Presupuesto de Ingresos cabe destacar las siguientes partidas:</u></i>		
Transferencias corrientes Junta de Andalucía .....		112.817.115,00€
Transferencias de Capital Junta de Andalucía .....		1.550.000,00€
Ingresos por Cuotas de Teleasistencia.....		1.734.000,00€
Ingresos Financieros .....		66.000,00€
<b>Total Presupuesto Ingresos F.A.S.S. ....</b>		<b>116.167.115,00€</b>
<p>Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 24 de octubre de 2000, se autorizó a la Consejería de Asuntos Sociales la constitución de una entidad sin ánimo de lucro, con la denominación de Fundación Andaluza de Servicios Sociales. Entre los fines fundacionales recogidos en sus estatutos se establece la organización y gestión de programas de asistencia social, así como la promoción, financiación y divulgación de las actuaciones de asistencia social, o el fomento y organización de actividades de carácter educativo, técnico, científico y cultural en el ámbito de la asistencia social.</p> <p>En este sentido, la Fundación Andaluza de Servicios Sociales colabora con las Administraciones públicas, Corporaciones, Entidades y particulares cuya competencia o actividad tenga incidencia o sea de interés para la mejora del Sistema Andaluz de Servicios Sociales</p> <p>La ayuda financiera solicitada en el presente documento está destinada en su totalidad al desarrollo de los programas que, en razón de su finalidad, ejecuta la Fundación.</p>		



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas	Nº plazas	104.751.834,59	96.067	1.090,40	120.464.609,78	110.477	1.090,40	138.534.301,24	127.049	1.090,40
2	Programa Organización, Gestión y Fomento en Desarr	Nº Usuarios	3.396.596,04	40.545	83,77	3.906.085,44	46.627	83,77	4.491.998,26	53.621	83,77
3	Programa Org. Gestión Y Fomento de Prestiac Soc de	Nº Proyectos	6.016.929,99	8	752.116,24	6.919.469,49	9	768.829,94	7.957.389,92	11	723.399,08
4	Programa de Formación sobre Servicios Sociales	Nº Cursos	439.351,37	11	39.941,03	505.254,08	13	38.865,69	581.042,19	15	38.736,14
5	Programa Fom y Organiz Actividades de carácter Edu	Nº Proyectos	12.403,01	1	12.403,01	14.263,47	1	14.263,47	16.402,99	1	16.402,99
6	Dotaciones Cuadro de Financiación		1.550.000,00	0	0,00	3.695.074,28	0	0,00	4.249.335,42	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>116.167.115,00</b>			<b>135.504.756,54</b>			<b>155.830.470,02</b>		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, mas las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y mas el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Atención Socioeducativa: Guarderías	Nº Plazas	51.940.247,50	35.286	59.731.284,62	40.579	68.690.977,32	46.686
1	Estancias Diurnas Personas Mayores	Nº Plazas	15.520.237,79	3.055	17.848.273,45	3.513	20.525.514,47	4.040
1	Estancias Diurnas Personas con Discapacidad	Nº Plazas	8.966.818,32	2.003	10.311.841,07	2.303	11.858.617,23	2.649
1	Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional	Nº Plazas	14.148.601,60	4.825	16.270.891,84	5.549	18.711.525,62	6.381
1	Ludotecas y Aulas de Acogida	Nº Plazas	4.134.337,76	4.055	4.754.488,42	4.663	5.467.661,68	5.363
1	Respiro Familiar Personas Mayores	Nº Plazas	6.208.670,77	5.880	9.439.971,38	6.762	10.855.967,09	7.776
1	Respiro Familiar Personas con Discapacidad	Nº Plazas	1.744.342,67	153	2.005.994,07	176	2.306.893,18	202
1	Servicio de Comedor	Nº Servicios	88.578,19	40.809	101.864,91	46.930	117.144,65	53.970
2	Control de Errantes	Nº Usuarios	27.805,64	525	31.976,49	604	36.772,96	694
2	Programa de Innovación Tecnológica en Servicios Sociales	Nº Proyectos	89.628,76	2	103.073,08	2	118.534,04	3
2	Servicio Andaluz de Teleasistencia	Nº Usuarios	3.263.657,86	40.000	3.753.206,54	46.000	4.316.187,52	52.900
2	Telemedicina	Nº Centros	15.503,77	18	17.829,33	21	20.503,73	24
3	Bonificación Transporte Interurbano en Andalucía	Nº Viajes	4.362.040,50	5.000.000	5.016.346,58	5.750.000	5.768.798,56	6.612.500
3	Bonificación de Productos Ópticos	Nº Bonificaciones	310.364,21	16.000	356.918,84	18.400	410.456,67	21.160
3	Bonificación de Prótesis Auditivas	Nº Bonificaciones	112.660,18	2.500	129.559,20	2.875	148.993,08	3.306
3	Programa de Protección Asistencial de Personas de grupos Socialmente Desfavorecidos	Nº Sesiones	197.463,75	5.500	227.083,32	6.325	261.145,81	7.274
3	Tarjeta Andalucía Junta Sesenta y cinco	Nº Tarjetas	943.496,32	700.000	1.085.020,77	805.000	1.247.773,88	925.750
3	Ventilodependientes	Nº Personas Atendidas	90.905,03	17	104.540,79	20	120.221,91	22
4	Cursos y Seminarios sobre Servicios Sociales	Nº Cursos	56.925,13	1	65.463,90	1	75.283,48	1
4	Universidad- Aula de Mayores	Nº Cursos	382.426,24	10	439.790,18	12	505.758,71	13
5	Fom y Organiz Actividades carácter Educativo, Técnico, Científico y Cultural ámbito SS.SS.	Nº Proyectos	12.403,01	1	14.263,47	1	16.402,99	1
6	Dotaciones Cuadro de Financiación		1.550.000,00	0	3.695.074,28	0	4.249.335,42	0
	<b>Totales</b>		116.167.115,00		135.504.756,53		155.830.470,00	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
0.1.1900.01.00.440.75.31D Transferencia Explotac	11.469.000	12.973.950,98	14.920.043,62	
0.1.1900.01.00.440.75.31P Transferencia Explotac	101.348.115	116.765.558,77	134.280.392,59	
<b>Total (C):</b>	<b>112.817.115</b>	<b>129.739.509,75</b>	<b>149.200.436,21</b>	
a') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Grupo (64) Sueldos y Salarios	4.167.553,88	4.792.686,96	5.511.590,01	
Grupo (65) Ayudas Monetarias	103.159.614,08	118.633.556,19	136.428.589,62	
Resto de grupos no incluidos en los anteriores	5.489.947,04	6.313.266,6	7.260.256,58	
<b>Total (D):</b>	<b>112.817.115</b>	<b>129.739.509,75</b>	<b>149.200.436,21</b>	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** FUND.AND.DE SERVICIOS SOCIALES

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.1900.01.00.740.75.31D	1.550.000		3.695.074,28		4.249.335,42	
<b>Total (C):</b>	1.550.000		3.695.074,28		4.249.335,42	
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Grupo (21) Inmovilizado Inmaterial Grupo (22) Inmovilizado Material	61.915,54 1.488.084,46		147.601,63 3.547.472,65		169.741,87 4.079.593,55	
<b>Total (D):</b>	1.550.000		3.695.074,28		4.249.335,42	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0		0		0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 11 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Sevilla, 11 de febrero de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

## ANEXO



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

#### Presupuesto de Explotación

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

E.J.A. 2005-1

Ejercicio: 2005

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	<b>17.056.482</b>	<b>17.834.762</b>	<b>21.548.798</b>	<b>28.146.788</b>	<b>33.398.997</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	8.941.024	9.425.641	12.215.446	15.167.434	17.999.906
a) Sueldos, salarios y asimilados	7.020.828	7.285.690	9.508.584	11.725.081	13.914.704
b) Cargas sociales	1.920.196	2.139.951	2.706.862	3.442.353	4.085.202
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	249.360	251.433	336.126	408.247	480.368
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	6.968.685	8.050.012	8.864.883	12.393.580	14.708.044
a) Servicios exteriores	820.462	664.109	697.314	847.314	797.314
b) Tributos	1.381	1.804	1.894	1.894	1.894
c) Otros gastos de gestión corrientes	6.129.200	7.384.099	8.165.675	11.544.372	13.908.836
d) Dotación al fondo de reversión	17.642	0	0	0	0
<b>I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>	<b>401.168</b>	<b>82.676</b>	<b>124.343</b>	<b>168.527</b>	<b>200.679</b>
7. Gastos financieros y gastos asimilados	82.030	107.676	132.343	177.527	210.679
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	82.030	107.676	132.343	177.527	210.679
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
<b>II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>326.442</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	4.017	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	811.366	0	0	0	0
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
<b>VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Presupuesto de Explotación

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

E.J.A. 2005-2

Ejercicio: 2005

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>17.056.482</b>	<b>17.834.762</b>	<b>21.548.798</b>	<b>28.146.788</b>	<b>33.398.997</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0	0	0	0
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	16.560.237	17.809.762	21.540.798	28.137.788	33.388.997
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.320.837	2.788.712	3.625.686	4.424.829	4.934.927
b) Subvenciones y otras transferencias	3.765	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	15.235.635	15.021.050	17.915.112	23.712.959	28.454.070
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	7.304	25.000	8.000	9.000	10.000
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	7.304	25.000	8.000	9.000	10.000
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	74.726	82.676	124.343	168.527	200.679
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	0	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	341.853	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	4.078	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	143.010	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	326.442	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

## Presupuesto Capital

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL  
Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	15.382.059,6	0	1.318.943	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	2.105.892,14	4.152.203	371.804	4.104.096	4.138.957
a) Inmovilizaciones inmateriales	1.224.179,19	1.868.726	0	1.108.755	3.041.380
b) Inmovilizaciones materiales	518.495,94	2.283.477	0	2.995.341	1.097.577
c) Inmovilizaciones financieras	363.217,01	0	371.804	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	363.217,01	0	371.804	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	88.037,46	0	808.929	0	200.000
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	808.929	0	200.000
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	88.037,46	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	144.306	-144.423	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-25.500	-1.097.348	897.348	200.000	-200.000
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>17.550.489,2</b>	<b>3.199.161</b>	<b>3.252.601</b>	<b>4.304.096</b>	<b>4.138.957</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	16.178.186,98	1.752.988	0	0	0
2. Aportaciones de los accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	424.506	465.440	749.437	0	0
-De la Junta de Andalucía	424.506	465.440	749.437	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	0	0	633.049	4.104.096	4.138.957
5. Deudas a largo plazo	0	608.929	0	200.000	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	608.929	0	200.000	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	947.796,22	371.804	1.870.115	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	947.796,22	0	274.951	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	1.595.164	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	371.804	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	371.804	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>17.550.489,2</b>	<b>3.199.161</b>	<b>3.252.601</b>	<b>4.304.096</b>	<b>4.138.957</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL  
**Ejercicio:** 2005

**E.J.A. 2005-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2003		Avance Liquidación 2004		Presupuesto 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	1.324.495,00	0,00	0,00	2.928.755,00	3.178.755	0	0	0	0	0
4. Acreedores	0,00	507.679,00	899.380,00	0,00	0	1.299.380	0	0	0	0
5. Inversiones financieras temporales	0,00	226.042,00	215.394,00	0,00	0	215.394	0	0	0	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	0,00	630.011,00	741.238,00	0,00	0	791.238	200.000	0	0	200.000
8. Ajustes por periodificación	13.737,00	0,00	0,00	24.605,00	24.605	0	0	0	0	0
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>1.338.232,00</b>	<b>1.363.732,00</b>	<b>1.856.012,00</b>	<b>2.953.360,00</b>	<b>3.203.360</b>	<b>2.306.012</b>	<b>200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200.000</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Balance de Situación

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-6

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	12.936.466	16.716.865	15.218.554	18.914.403	22.572.992
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	4.969.562	6.838.288	6.563.337	9.150.431	11.711.443
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	53.748	19.865	53.748	53.748	53.748
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	5.180.014	7.120.920	7.185.080	10.057.947	12.955.217
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-264.200	-302.497	-675.491	-961.264	-1.297.522
III. Inmovilizaciones materiales	7.355.239	9.638.716	8.043.552	9.152.307	10.249.884
1. Terrenos y construcciones	7.113.570	10.122.866	7.978.151	9.209.380	10.451.067
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	73.167	71.394	73.167	73.167	73.167
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	562.472	409.097	562.472	562.472	562.472
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	424.252	69.578	424.252	424.252	424.252
5. Otro inmovilizado	30.187	29.665	30.187	30.187	30.187
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-848.409	-1.063.884	-1.024.677	-1.147.151	-1.291.261
IV. Inmovilizaciones financieras	611.665	239.861	611.665	611.665	611.665
1. Participaciones en empresas del grupo	563.253	214.552	563.253	563.253	563.253
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	48.412	25.309	48.412	48.412	48.412
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	117	0	0	0	0
D) Activo circulante	5.545.901	3.549.173	5.745.901	5.945.901	5.745.901
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	4.643.663	1.714.908	4.893.663	4.893.663	4.893.663
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	35.004	0	0	0
4. Deudores varios	764.925	16.402	1.064.925	1.064.925	1.064.925
5. Personal	14.079	6.718	14.079	14.079	14.079
6. Administraciones públicas	3.864.659	1.656.784	3.814.659	3.814.659	3.814.659
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	9.602	224.996	9.602	9.602	9.602
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	222.359	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	9.602	2.637	9.602	9.602	9.602
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	845.042	1.586.280	795.042	995.042	795.042
VII. Ajustes por periodificación	47.594	22.989	47.594	47.594	47.594
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>18.482.484</b>	<b>20.266.038</b>	<b>20.964.455</b>	<b>24.860.304</b>	<b>28.318.893</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Balance de Situación

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

E.J.A. 2005-7

Ejercicio: 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	2.155.007	2.150.903	2.155.007	2.155.007	2.155.007
I. Capital suscrito	1.845.800	1.845.800	1.845.800	1.845.800	1.845.800
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	309.207	305.103	309.207	309.207	309.207
1. Remanente	363.076	305.103	309.207	309.207	309.207
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-53.869	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	0	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	12.917.331	15.139.864	15.199.303	18.895.152	22.553.741
1. Subvenciones de capital	9.633.300	12.253.216	11.916.153	15.612.002	19.270.591
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	3.283.150	0	3.283.150	3.283.150	3.283.150
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	881	2.886.648	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	144.423	0	144.423	144.423	144.423
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	144.423	0	144.423	144.423	144.423
D) Acreedores a largo plazo	1.281.877	1.890.807	1.081.878	1.281.878	1.081.878
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	1.281.475	1.023.617	1.081.475	1.281.475	1.081.475
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	1.281.475	1.023.617	1.081.475	1.281.475	1.081.475
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	402	867.190	403	403	403
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	402	867.190	403	403	403
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	1.983.846	1.084.464	2.383.844	2.383.844	2.383.844
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	102.303	102.665	302.303	302.303	302.303
1. Préstamos y otras deudas	98.890	95.123	302.303	302.303	302.303
2. Deudas por intereses	3.413	7.542	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	1.333.522	650.000	1.529.498	1.529.498	1.529.498
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.333.522	650.000	1.529.498	1.529.498	1.529.498
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	548.021	331.799	552.043	552.043	552.043



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

### Balance de Situación

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

E.J.A. 2005-7

**Ejercicio:** 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	467.021	118.200	467.020	467.020	467.020
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	0	199.196	65.498	65.498	65.498
4. Remuneraciones pendientes de pago	74.016	1.653	12.541	12.541	12.541
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	6.984	12.750	6.984	6.984	6.984
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>18.482.484</b>	<b>20.266.038</b>	<b>20.964.455</b>	<b>24.860.304</b>	<b>28.318.893</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-8	
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL</b>			
<b>LIQUIDACIÓN AÑO 2003</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2003 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b><u>GASTOS</u></b>			
OP. FUNCIONAMIENTO	14.735.635	17.056.482	-2.320.847
OP. FONDOS	1.795.884	1.295.194	500.690
TOT. GASTOS	16.531.519	18.351.676	-1.820.157
<b><u>INGRESOS</u></b>			
OP. FUNCIONAMIENTO	16.107.013	17.056.482	-949.469
OP. FONDOS	424.506	1.295.194	-870.688
TOT. INGRESOS	16.531.519	18.351.676	-1.820.157
Las principales desviaciones en relación con las partidas de explotación y capital se han producido a la vez que se han obtenido mayores ingresos, los cuales se han aplicado al gasto de programas:			
	<b><u>Incremento Ingresos</u></b>		
Nuevos Ingresos:			
C. Igualdad y B.S.	1.424.286		
Subv. Empleo Estable	304.143		
Andalucía Orienta	263.204		
Otras Subvenciones	168.226		
Remanente Subv	160.986		
<b>TOTAL</b>	<b>2.320.845</b>		
Las desviaciones más significativas han sido en el Programa Residencial por los siguientes motivos:			
		<b><u>Incremento Gastos</u></b>	
Mayor gasto con Residencias Conveniadas por 116 plazas, inicialmente no presupuestadas		1.193.627	
Apertura de siete viviendas de supervisión nocturna		611.212	
Aumento de Costes por Incremento de plantilla		408.746	
<b>Incremento Programa Residencial</b>		<b>2.213.585</b>	
Resto de Programas (2% de Incremento sobre previsto)		107.261	
		<b>2.320.846</b>	
La desviación en el presupuesto de inversiones se debe a la terminación de parte de las mismas en el 2004.			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-9	
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL</b>			
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2004 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b><u>GASTOS</u></b>			
OP. FUNCIONAMIENTO	17.834.762	17.171.124	663.638
OP. FONDOS	1.487.161	1.980.200	( 493.039)
TOT. GASTOS	19.321.923	19.151.324	170.599
<b><u>INGRESOS</u></b>			
OP. FUNCIONAMIENTO	17.834.762	17.534.953	299.809
OP. FONDOS	1.487.161	1.980.200	( 493.039)
TOT. INGRESOS	19.321.923	19.515.153	193.230
<p>Los gastos e ingresos están contabilizados a fecha de 15 de Diciembre de 2004, y el presupuesto esta referido al ejercicio completo.</p>			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005		E.J.A. 2005-10
<b>EMPRESA: FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL</b>		
<b>PREVISIÓN AÑO 2005</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio).</p>		
<u>En el presupuesto de explotación cabe destacar las siguientes partidas asociadas a los objetivos del 1 al 10:</u>		
Gastos referentes al Programa Residencial		16.270.638
Gastos del Programa de Resocialización y T Libre		630.047
Gastos referentes a Tutelas		88.153
Gastos Fomento Asociación Familiar		120.787
Gasto Programa Ocupacional		2.100.215
Gastos referentes al Programa de Investigación		167.336
Gastos del Programa Empleo		1.176.434
Gastos Programa Formación Profesional		480.810
Gastos P Formación Interna		152.478
Gastos referentes al Programa Laboral A Domiciliaria		361.900
<b>Total Presupuesto Gastos de Explotación</b>		<b>21.548.798</b>
<u>En el presupuesto de capital cabe destacar las siguientes partidas:</u>		
Mejoras e Inversiones en los diferentes Recursos que ascienden a		1.382.486
<b>Total Presupuesto de Inversiones</b>		<b>1.382.486</b>
<b>Total Presupuesto F.A.I.S.E.M. año 2005</b>		<b>22.931.284</b>
<u>El Presupuesto de Ingresos se compone de las siguientes partidas:</u>		
Transf. de Financiación a la Explotac. de la Junta de Andalucía		17.915.112
Transfer. De Finan de Capital de la junta de Andalucía		633.049
Ingresos de Actividades Propias		1.464.391
Otros Ingresos		2.918.732
<b>Total Presupuesto Ingresos año 2005</b>		<b>22.931.284</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

**Ejercicio:** 2005

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	PROGRAMA RESIDENCIAL (ALOJAMIENTOS)	Nº PLAZAS	16.270.637,00	1.483	10.971,43	22.154.596,00	1.854	11.949,62	26.841.012,00	2.226	12.057,95
2	PROGRAMA DE RESOC Y TLIBRE	Nº USUARIOS	630.047,00	1.080	583,37	761.321,00	1.530	497,59	846.859,00	2.010	421,32
3	PROGRAMA TUTELAR (FONDO FOMENTO FUND)	Nº PROVINCIAS	88.153,00	8	11.019,12	112.157,00	8	14.019,62	127.175,00	8	15.896,87
4	FOMENTO ASOC FAMILIARES	Nº ASOCIACION	120.787,00	1	120.787,00	125.618,00	1	125.618,00	131.044,00	1	131.044,00
5	PROGRAMAS OCUPACIONALES	Nº PACIENTES	2.100.215,00	1.647	1.137,09	2.560.579,00	2.147	1.192,63	2.922.029,00	2.447	1.194,12
6	PROGRAMAS LABORALES	Nº EMPRESAS	1.176.434,00	10	117.643,40	1.223.491,00	10	122.349,10	1.272.431,00	10	127.243,10
7	PROGRAMA FORMACION PACIENTES	Nº ALUMNOS	480.810,00	302	1.592,08	500.042,00	302	1.655,76	520.044,00	302	1.722,00
8	PROGRAMA DE INVESTIGACION	Nº PROYECTOS	167.850,00	1	167.850,00	174.564,00	1	174.564,00	181.547,00	1	181.547,00
9	PROGRAMA DE FORMACION INTERNA	Nº EMPLEADOS	151.965,00	500	303,93	158.044,00	500	316,08	165.426,00	500	330,85
10	PROGRAMA LABORAL ATENC DOMICILIARIA	Nº MOVIMIENTOS	361.900,00	5.200	69,59	376.376,00	5.200	72,38	391.431,00	5.200	75,27
11	DOTACION CUADRO FINANCIACION (2A 8)		1.382.486,00	1	1.382.486,00	4.104.096,00	1	4.104.096,00	4.138.957,00	1	4.138.957,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>22.931.284,00</b>			<b>32.250.884,00</b>			<b>37.537.955,00</b>		



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	APOYO DOMICILIARIO	PLAZAS	455.160,00	293	864.632,00	418	1.096.334,00	542
1	CASA HOGAR	PLAZAS	10.864.832,00	507	14.912.029,00	620	18.108.653,00	735
1	PENSIONES	PLAZAS	56.432,00	12	58.689,00	12	61.224,00	12
1	PISOS	PLAZAS	3.351.931,00	463	4.715.273,00	596	5.901.548,00	729
1	RESIDENCIAS CONVENIADAS	PLAZAS	1.542.282,00	208	1.603.973,00	208	1.673.253,00	208
2	PROGRAMA DE RESOC Y T LIBRE	Nº USUARIOS	630.047,00	1.060	761.321,00	1.530	846.859,00	2.010
3	PROGRAMA TUTELAR	Nº PROVINCIAS	88.153,00	8	112.157,00	8	127.175,00	8
4	PROGRAMA ASOCIATIVO	Nº ASOCIACIONES	120.787,00	1	125.618,00	1	131.044,00	1
5	PROGRAMA OCUPACIONAL	Nº PLAZAS	2.100.215,00	1.847	2.560.579,00	2.147	2.922.029,00	2.447
6	PROGRAMA LABORAL	Nº EMPRESAS	1.176.434,00	10	1.223.491,00	10	1.272.431,00	10
7	PROGRAMA DE FORMACION	Nº PACIENTES	480.810,00	302	500.042,00	302	520.044,00	302
8	PROGRAMA DE INVESTIGACION	Nº PROYECTOS	167.850,00	1	174.564,00	1	181.547,00	1
9	PROGRAMA FORMACION INTERNA	Nº EMPLEADOS	151.965,00	500	158.044,00	500	165.426,00	500
10	PROGRAMA LABORAL ATENCION DOMICILIARIA	Nº MOVIMIENTOS	361.900,00	5.200	376.376,00	5.200	391.431,00	5.200
11	DOTACION A CUADRO FINANCIACION (2 A 8)		1.382.486,00	1	4.104.096,00	1	4.138.957,00	1
	<b>Totales</b>		<b>22.931.284,00</b>		<b>32.250.884,00</b>		<b>37.537.955,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005**  
**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
0.1.17.00.01.00.440.76.4.1.H.	2.224.230	2.940.612	3.572.239	
0.1.17.31.06.00.440.76.4.1.C.	10.238.000	13.176.870	15.767.733	
0.1.19.00.01.00.440.76.3.1.G.	170.638	224.787	269.730	
0.1.19.00.01.00.440.76.3.1.C.	3.890.000	5.570.143	6.683.824	
<b>Total (C):</b>	16.522.868	21.912.412	26.293.526	
a) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A GASTOS	16.522.868	21.912.412	26.293.526	
<b>Total (D):</b>	16.522.868	21.912.412	26.293.526	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** FUND.AND.INTEGR.SOC.ENF.MENTAL

**Ejercicio:** 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
0.1.14.31.01.00.740.76.3.2.B.	911.434	1.319.737	1.679.734	3.606.075	3.606.075	532.882
0.1.17.00.01.00.740.76.4.1.H.	280.000	498.021	480.810	480.810	480.810	480.810
0.1.19.00.01.00.740.76.3.1.C.	480.810	480.810	480.810	480.810	480.810	480.810
0.1.14.31.01.00.740.76.3.2.D	2.025.293	5.904.643	6.299.501	6.299.501	6.299.501	6.299.501
<b>Total (C):</b>	2.025.293	5.904.643	6.299.501	6.299.501	6.299.501	6.299.501
c') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A INVERSIONES	633.049	4.104.096	4.138.957	4.138.957	4.138.957	4.138.957
APLICACION TRANSFERENCIAS A GASTO	1.392.244	1.800.547	2.160.544	2.160.544	2.160.544	2.160.544
<b>Total (D):</b>	2.025.293	5.904.643	6.299.501	6.299.501	6.299.501	6.299.501
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0	0	0

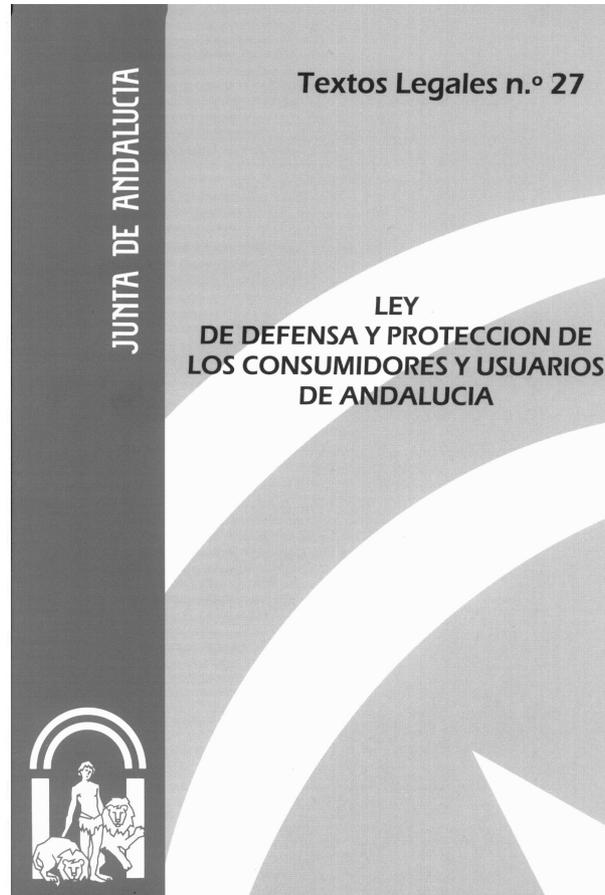
**NOTA:**

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**PUBLICACIONES****Textos Legales nº 27**

**Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

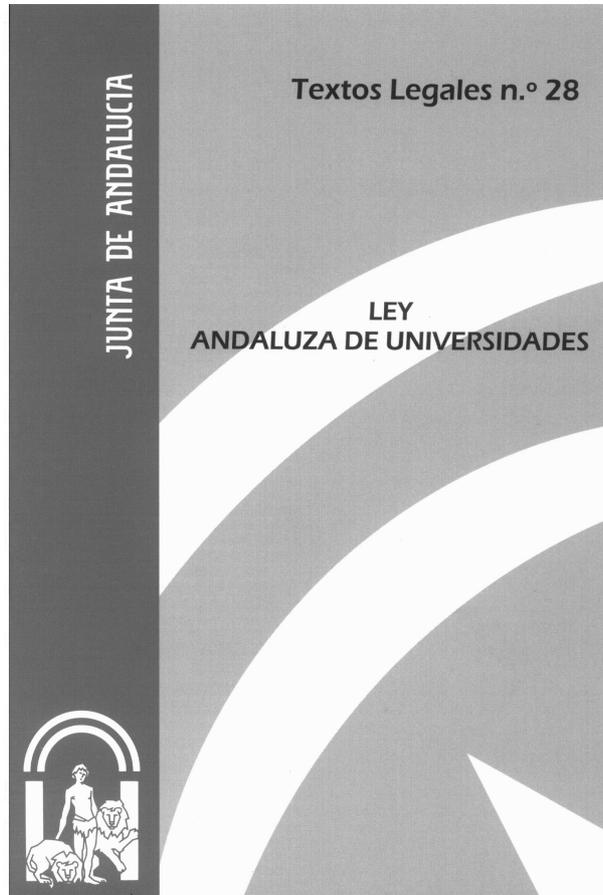
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,43 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 28

**Título: Ley Andaluza de Universidades**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,73 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63